



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

2026/COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Fecha: 11 de marzo de 2026

Lugar: Sala de reuniones del Decanato.

ACTA DE LA REUNIÓN. COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Celebrada a las 12.00 h del día 11 de marzo de 2026. (50 páginas).

Asistentes a la sesión:

Presidente: Félix A. Grande Torraleja (Decano).

Secretario: Miguel Ángel Chamocho Cantudo.

Vocales:

- María José Vargas-Machuca Salido. Vicedecana de Calidad
- María Gutiérrez Salcedo. Vicedecana Grado ADE
- M^a Dolores Estudillo Martínez. Vicedecana Grado EE
- Rocío Martínez Jiménez. Vicedecana Grado RRLL y RRHH
- Raquel Vela Díaz. Vicedecana doble Grado Derecho+ADE
- M^a Paz Horno Bueno. Vicedecana Grado FICO
- Laura Marín Cáceres. Vicedecana Grado GAP
- Juan Antonio Parrilla González. Vicedecano Grado Turismo.
- Antonia Chica Rubio. Servicio de Calidad de la UJA
- José Ramón Sánchez Jaraba. Representante externo (Centro andaluz de emprendimiento)

Se excusan:

- Jesús Martín Serrano. Vicedecano Grado Derecho
- Juan Navarro Robles. Representante del PTGAS



Orden del día de la sesión:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: Sesión de 22 de octubre de 2025
https://facsoc.ujaen.es/sites/centro_facsoc/files/uploads/normativas/Acta%20Comisi%C3%B3n%20Garant%C3%ADa%20Calidad%2022%20octubre%202025.pdf
2. Análisis del [Informe de auditoría interna del SGC del Centro](#), y en su caso, propuestas de acciones de mejora (PA01).
3. Análisis de los resultados obtenidos de las prácticas externas curriculares que afectan al Centro para el curso 2024/2025 y valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas. (PA01, PC02)
4. Análisis de los resultados obtenidos de la gestión del TFG de los títulos del Centro para el pasado curso 2024/2025, y valoración del perfil del profesorado que supervisa los TFG. (PA01, PC02).
5. Presentación del Informe de los Resultados Académicos de la Facultad curso 2024/25 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).
6. Presentación del Informe de los Resultados Académicos por Asignaturas/Títulos curso 2024/25 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).
7. Presentación del Informe de Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado, profesorado, egresados y tutores externos de prácticas curriculares curso 2024/25 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).
8. Valoración de la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado en los Títulos del centro curso 2024/25 (PC02).
9. Presentación del Informe de Resultados de los Indicadores de Docencia de la Facultad curso 2024/25 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).
10. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente en los Títulos del Centro curso 2024/25 respecto a los datos de la Memoria de Verificación (PA02).
11. Presentación del Informe de Resultados de las encuestas de satisfacción sobre la Labor Docente del profesorado curso 2024/25 y análisis de resultados (PA01)
12. Presentación del Informe de los Resultados de la Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA) del profesorado de la Facultad curso 2024/25 y análisis de resultados (PA02).



13. Presentación del Informe sobre la evolución de Resultados de Inserción laboral de los Títulos de la Facultad curso 2024/25 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).
14. Presentación del Informe de Movilidad de Estudiantes curso 2024/25 y análisis de resultados (PA01).
15. Análisis, si es que las hubiera, de las Quejas, Reclamaciones y Sugerencias recibidas a través del canal correspondiente durante el curso 2023-2024. (PA01)
16. Información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos y servicios y valoración sobre las mejoras y cambios en estos ámbitos (PA03).
17. Información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente (PA02).
18. Seguimiento y Revisión del [Plan de Mejora del Centro](#) (PE01, PA01).
19. Revisión del Manual y Procedimientos del SGC y propuesta, en su caso, de una nueva versión (PE01). (Se adjunta nueva versión del Anexo del PA01)
20. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: Sesión de 22 de octubre de 2025.

El Decano explica que dicha acta ya ha sido remitida conforme a las disposiciones reglamentarias y que procede, en su caso, a su aprobación, si lo estiman los miembros de la Junta. Se aprueba por asentimiento. Se aprueba por asentimiento.

Punto 2. Análisis del [Informe de auditoría interna del SGC del Centro](#), y en su caso, propuestas de acciones de mejora (PA01)

El objetivo principal de la auditoría interna ha sido revisar el grado de implantación y detectar desviaciones del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del Centro con respecto a los requisitos del Programa IMPLANTA-SGCC y a los requisitos establecidos por el propio sistema.

El propósito fundamental era aplicar un plan de acciones correctivas a tales desviaciones detectadas (no conformidades) y permitir obtener una situación de partida más favorable ante la futura auditoría de seguimiento de la certificación de la implantación del SGC del Centro por parte de la ACCUA.

La visita de auditoría interna tuvo lugar en el día 28 de octubre de 2025, mediante reunión celebrada presencialmente en la sala D3-004 del Campus de Las Lagunillas con la Comisión de Garantía de



Calidad del Centro, en el que el equipo auditor les realizó una serie de preguntas con objeto de comprobar, completar o aclarar dudas sobre la información disponible en relación con el grado de implantación del SGC de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

Previamente, el equipo auditor había revisado la documentación que había sido facilitada por el Centro al equipo auditor. Esta auditoría interna se ha centrado principalmente en los registros/evidencias generados por el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) en el ciclo de gestión anterior y en el actual ciclo de gestión hasta el día de la fecha.

En términos generales, se considera que el SGC diseñado e implementado es un sistema exhaustivo, bien estructurado y completo. No obstante, en este informe de auditoría se indican 6 Observaciones Generales al SGC y 2 Oportunidades de Mejora. No se han detectado No conformidades. Las observaciones generales al SGC y las oportunidades de mejora identificadas en este informe deberían tratarse como recomendaciones a evaluar y, en su caso, a tener en cuenta por los responsables del SGC, con objeto de eliminar las causas de una posible no conformidad futura.

El informe de auditoría señala también que se pudo constatar que el Equipo de Dirección de la Facultad está compuesto por personas muy implicadas y claramente orientadas a la mejora continua del Centro, por lo que se espera que impulsarán las acciones correctivas necesarias para mejorar el sistema de garantía de calidad y, por ende, la mejora del propio Centro.

Tanto las Observaciones Generales como las Oportunidades de Mejora se han traducido en Acciones del Plan de Mejora del Centro:

	OBSERVACIONES GENERALES	Acción de mejora
OBS1	Falta de actualización y accesibilidad de algunos documentos publicado	2025/13
OBS2	No se documenta sistemáticamente la justificación de los cambios o actualizaciones de la información publicada en función de las necesidades detectadas de los grupos de interés.	2025/14
OBS3	Existencia de puestos vacantes en la Junta de Facultad e inasistencia reiterada a las sesiones de la Comisión de Garantía de Calidad de la persona que representa al colectivo de estudiantes y de la persona que representa al colectivo de empleadores.	2025/15 2025/16



OBS4	Necesidad de aplicar mecanismos para la recogida de información que detecten necesidades de personal académico adecuado	2025/17
OBS5	Necesidad de realizar un seguimiento a las necesidades de recursos materiales y servicios identificadas.	2025/18
OBS6	Necesidad de revisar de forma sistemática el perfil idóneo de ingreso.	2025/19

	OPORTUNIDADES DE MEJORA	Acción de mejora
OM1	Dar mayor visibilidad a las evidencias documentales de la rendición de cuentas realizada.	2025/12
OM2	Solventar la confusión en las actas de reunión conjuntas entre la Comisión de Garantía de Calidad y otras comisiones del Centro.	2025/20

El informe también señala algunas **fortalezas** del SGC del centro:

FORTALEZAS DETECTADAS	
PF 1	Fuerte apoyo y liderazgo del Equipo Decanal en la implantación y desarrollo del SGC
PF 2	Buen conocimiento del SGC por parte de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad, incluyendo los procesos y los mecanismos de medición y análisis
PF 3	Avance favorable del Centro en la consolidación e implementación del Sistema de Garantía de Calidad que aplica, con el desarrollo de revisiones internas, lo que asegura que el sistema se mantiene actualizado de manera eficaz y eficiente, facilitando el seguimiento y la toma de decisiones.
PF 4	Reuniones de coordinación con el profesorado muy activas y útiles a la hora de recabar información para el sistema. Realización de informes de análisis de diferentes temáticas como buena práctica para análisis de la información.



Punto 3. Análisis de los resultados obtenidos de las prácticas externas curriculares que afectan al Centro para el curso 2024/2025 y valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas. (PA01, PC02)

La Vicedecana de Calidad presenta el informe elaborado por la Vicedecana responsable de prácticas de empresa (Raquel Vela) sobre los resultados obtenidos de las prácticas externas curriculares que afectan al Centro para el curso 2024/2025:

El profesorado responsable de tutorizar la asignatura de prácticas curriculares en la Facultad, se incluye a propuesta de las áreas de conocimiento que imparten docencia en los diferentes Grados, siendo aprobado por los correspondientes Departamentos a los que pertenecen en su Plan de Ordenación Académica, al tener ellos las competencias en este ámbito.

El profesorado responsable de prácticas curriculares es a su vez profesorado que imparte docencia en el título para el que se designa. Respecto a sus funciones, en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén, en el apartado de prácticas de empresa <https://facsoc.ujaen.es/practicas-de-empresa>, se encuentra la normativa tanto de la Facultad como de la propia Universidad en materia de prácticas curriculares, donde se detallan las funciones de los tutores académicos, profesorado que en última instancia es el responsable de supervisar el desarrollo de las prácticas externas del alumnado.

Los principales datos cuantitativos de las Prácticas Externas Curriculares del curso 2024-2025 son los siguientes:

- Nº de alumnos/as que realizaron prácticas: 275
 - o Primer cuatrimestre: 81 alumnos
 - o Segundo cuatrimestre: 194 alumnos
 - o Por titulaciones:
 - Grado en ADE: 81
 - Grado en Derecho: 100
 - Doble Grado en Derecho y ADE: 23
 - Grado en Estadística y Empresa: 9
 - Grado en FICO: 14
 - Grado en GAP: 12
 - Grado en Turismo: 11
 - Grado en RRL y RRHH: 25
- Modalidad de realización de las prácticas
 - o Modalidad 1: 47% del alumnado



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

- Modalidad 2: 53% del alumnado
- Número de tutores académicos: 52

Respecto a la valoración del alumnado que realiza prácticas externas recogida en las encuestas de resultados: sobre el grado de satisfacción general con las prácticas, la media es de 4,04 sobre 5. En el curso 2023-2024 la media fue de 4,22.

Respecto al grado de satisfacción del profesorado de la Facultad recogido en las encuestas sobre la gestión de las prácticas externas curriculares, la media es de 4,41 sobre 5. En el curso 2023-2024 la media fue de 4,32.

En relación con el grado de satisfacción de los tutores externos de las prácticas curriculares recogido en las encuestas de satisfacción, no tenemos datos globales, pero si lo tenemos desglosado por titulación. En este caso, en relación con el grado de satisfacción general con el programa de prácticas, la media oscila entre un 4,63 sobre 5 que es la valoración media más baja obtenida en el Grado en Derecho y un 5 sobre 5 que es la valoración media más alta obtenida en el Grado en Finanzas y Contabilidad y en el Grado en Turismo. Hay titulaciones en las que los resultados de las encuestas no se han podido tener en cuenta porque no se ha llegado al tamaño mínimo de la muestra para obtener suficiente representatividad. En el curso 2023-2024 la media oscila entre un 4,05 en el Grado en Derecho y un 4,8 en el Grado en GAP.

Por último, en relación con el grado de satisfacción respecto a las Prácticas externas curriculares del alumnado egresado recogido en las encuestas, la media de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas se sitúa en un 4,32 sobre 5, siendo la valoración más baja obtenida de un 3,75 en el Grado en Estadística y Empresa y la valoración más alta de un 4,71 en el Grado en Derecho, si bien, no se han podido tener en cuenta los resultados de todas las titulaciones de la Facultad al no llegar al tamaño mínimo de la muestra.

Punto 4. Análisis de los resultados obtenidos de la gestión del TFG de los títulos del Centro para el pasado curso 2024/2025, y valoración del perfil del profesorado que supervisa los TFG. (PA01, PC02).

La Vicedecana de Calidad presenta el informe elaborado por la Vicedecana responsable de gestión de TFG (María Dolores Estudillo) sobre los resultados obtenidos en la gestión del TFG de los títulos del Centro para el curso 2024/2025:

El profesorado que ha supervisado los Trabajos Fin de Grado durante el curso académico 2024/2025 correspondientes a los diez títulos adscritos a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la



**Universidad
de Jaén**



Facultad de
**Ciencias Sociales
y Jurídicas**

Universidad de Jaén, ha estado integrado en un porcentaje mayoritario por las categorías de Catedráticos/as, Titulares de Universidad y Contratados/as Doctores/as; contando, por tanto, con una larga trayectoria docente, investigadora y de transferencia en la Facultad, lo que se traduce en una labor de tutorización y evaluación de los Trabajos Fin de Grado de óptima calidad. Prueba de ello es que el grado de satisfacción de los/as egresados/as con el TFG ha obtenido una puntuación de 4,31 sobre 5 en el informe de resultados de las encuestas de satisfacción del curso 2024/2025. Esta cifra es superior a la obtenida en el curso 20223/2024, que fue de un 4,08 sobre 5.

En cuanto al análisis de resultados obtenidos en el curso 2024/2025, del número total de matriculados en la asignatura TFG, que fue de 494 estudiantes, finalmente se defendieron y evaluaron durante el mencionado curso académico un total de 356 TFG, lo que representa el 72,1 % del total de matriculados, siendo las calificaciones obtenidas las siguientes:

- Matrículas de Honor: 16
- Sobresalientes: 141
- Notables: 140
- Aprobados: 55
- Suspensos: 4

El número de TFG entregados y defendidos por titulaciones es el siguiente:

- Bachelor 'S Degree in Business Administration and Management: 13
- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y Contabilidad: 40
- Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas: 48
- Grado en Administración y Dirección de Empresas: 72
- Grado en Derecho: 99
- Grado en Estadística y Empresa: 16
- Grado en Finanzas y Contabilidad: 18
- Grado en Gestión y Administración Pública: 15
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 20
- Grado en Turismo: 15



Punto 5. Presentación del Informe de los Resultados Académicos de la Facultad curso 2024/25 y análisis de resultados

La Vicedecana de calidad, María José Vargas-Machuca, presenta el Informe elaborado a partir de los datos suministrados por el Servicio de Planificación y Evaluación en cuanto a los datos de acceso y a los resultados académicos del centro, y procede al análisis de los resultados obtenidos en el curso 2024/25, destacando los siguientes aspectos:

1. DATOS DE ACCESO (Curso 2025/26)

Para el curso 2025/26, la Facultad ha registrado un total de **769 alumnos de nuevo ingreso**, lo que representa un **crecimiento del 8,64%** respecto al curso anterior (704 alumnos).

El número de alumnos de nuevo ingreso se ha incrementado en todos los grados a excepción de GAP (-16,95%), ADE+FICO (- 6,12%) y FICO (-5,13%).

Entre los demás grados destaca el aumento en Estadística y Empresa (EE) (64%) como consecuencia fundamentalmente del acceso de un total de 25 alumnos extranjeros (frente a los 9 del curso anterior) además de una mayor entrada de alumnos a través de selectividad que ascienden de 33 a 45). También es significativo el aumento en RRL (42%) que responde esencialmente a un incremento de los alumnos procedentes de Selectividad (14 en total frente a los 10 del curso anterior). En el caso de Turismo, el incremento del 40% se debe básicamente a la entrada de estudiantes extranjeros que pasan de 16 a 34, mientras que los alumnos procedentes de Selectividad se reducen de 10 a tan solo 2.

La vía de acceso mayoritaria sigue siendo Selectividad o COU, que aporta 522 estudiantes (el 67,8% del total) y como segunda vía importante alumnos procedentes de Estudios Extranjeros (172). La presencia de estudiantes extranjeros es especialmente significativa en el grado de turismo donde en este curso 25-26 representan un 89,5% del total de los alumnos de nuevo ingreso, con un importante crecimiento respecto del curso pasado. También es importante la entrada de alumnado extranjero en GAP (55%), EE (34,7%) RRL (32%) y ADE (20%).

En el curso 2025-26 la relación entre las plazas ofertadas y demandadas por el Centro es positiva (excedente de 144 demandadas sobre las ofertadas). En todos los grados se cubre la oferta de plazas para este curso, siendo RRL y EE las titulaciones en las que el excedente de la demanda sobre la oferta es mayor (36 y 32 plazas, respectivamente). A esta le siguen en exceso de demanda Derecho



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

(19), GAP (19), Turismo (9), FICO (8), y el resto con un exceden menos significativo.

La Facultad ha logrado cubrir las plazas ofertadas en todos los grados al igual que en el curso anterior.

La nota media de acceso del alumnado de la Facultad de este curso se sitúa en 6,09, cifra ligeramente inferior a la del curso anterior y que supone avanzar en una senda decreciente en los últimos cursos. De hecho, respecto del curso pasado, la nota de acceso se ha reducido en todas las titulaciones a excepción de ADE (+ADE Inglés), FICO y GAP. Destaca el hecho de que RRLL y Turismo que han visto incrementada notablemente el número de alumnos de nuevo ingreso, son las que ven descender de forma más significativa su nota de acceso.

2.INDICADORES ACADÉMICOS POR ASIGNATURAS (Global) (Curso 2024/25)

- Tasa de rendimiento (% créditos aprobados sobre matriculados): Las titulaciones que se sitúan por debajo de la media de la Facultad en términos de tasa de rendimiento de las asignaturas son: ADE Inglés, FICO, EE y DADE. Las mayores tasas de rendimiento las presentan ADE+FICO y RRLL.
- Tasa de éxito (% créditos aprobados sobre presentados): Las tasas de éxito por debajo de la media del centro se encuentran en ADE, ADE Inglés, FICO, EE y DADE. Las mejores tasas de éxito las presentan las asignaturas del grado en GAP, RRLL, Turismo y el doble grado en ADE+FICO.
- Tasa de no presentados (% créditos no presentados sobre matriculados): Las tasas de no presentados más altas se encuentran en GAP, Turismo, EE, y DADE. Y las más bajas en RRLL. y ADE+FICO.
- Calificaciones de las asignaturas: Las calificaciones mayoritarias de las asignaturas del Centro son Aprobado (41,1%) y Notable (26,6%). Las asignaturas con mejores calificaciones (M.H. y Sobresaliente) son las del Grado en GAP. Los grados con calificaciones más bajas son ADE y ADE Inglés, que también son los grados que presentan mayor porcentaje de suspensos en las asignaturas (28,8% y 38% respectivamente).

3.INDICADORES ACADÉMICOS POR PLAN (Curso 2024/25)

- Tasa de rendimiento (% créditos aprobados sobre matriculados): La tasa de rendimiento media de la Facultad disminuye en casi un 4%, frenando la tendencia creciente de los últimos años. En todas las titulaciones empeora la tasa de rendimiento de las asignaturas respecto del curso anterior, siendo especialmente significativo el



caso de GAP, con un descenso del 10% y Turismo con un descenso del 9%.

- Tasa de éxito (% créditos aprobados sobre presentados): La tasa de éxito media de la Facultad desciende en un 2,42%. De hecho, esta tasa cae en todas las titulaciones a excepción de ADE (+ADE inglés), siendo de especial intensidad el caso de DADE con un -8,12%.
- Tasa de no presentados (% créditos no presentados sobre matriculados): La tasa de no presentados media de la Facultad aumenta cerca de un 11% rompiendo la tendencia decreciente que viene experimentando en los últimos años. Esta tasa presenta en el curso 2023-24 un aumento muy significativo en Turismo (101%), GAP (56,7%) y ADE+FICO (36,8%). En su caso, los descensos más significativos se producen en RLL (19,79%), Derecho (-12,67%) y FICO (10,82%).

4.RESULTADOS DE GRADUADOS Y ABANDONOS

La evolución del número de alumnos por cohorte de ingreso, experimenta un descenso del 5,39% en el global de las titulaciones del Centro. Respecto al curso anterior, este parámetro experimenta un descenso importante en algunas titulaciones (GAP, RLL, EE y DADE, en torno al 30% en todos estos casos) mientras que FICO experimenta un incremento del 34%.

Por su parte, la tasa de graduación (RD1393) registra una disminución del 34%, siendo más acusada en los grados de DADE, ADE+FICO, RLL y Turismo (54,76% y 42,9%, respectivamente). Solo aumenta esta tasa en el grado en GAP.

La tasa de abandono en el primer año presenta un descenso importante respecto al curso anterior (25,36%), reduciéndose de forma más acusada en Turismo, EE, RLL y DADE. Sin embargo, el doble grado de >DE+FICO presenta un incremento muy significativo de esta tasa (122%) que también se incrementa en el grado en FICO (23%).

Por su parte, la tasa de abandono en el segundo año registra un descenso del 29%. Mientras que la tasa de abandono en el tercer año, disminuye un 2,58%, aunque sus niveles son lógicamente mucho menores que los del primer año.

5.EFICIENCIA DE EGRESADOS POR CURSO ACADÉMICO Y PLAN

La tasa de eficiencia (créditos según plan/créditos matriculados por el alumno) de egresados de la Facultad se mantiene en un nivel ligeramente inferior (-3,26%) al del curso anterior, aunque existen grados donde disminuye de forma más significativa, como Turismo



Universidad
de Jaén



Facultad de
**Ciencias Sociales
y Jurídicas**

(10%). La evolución más favorable la registra GAP (con un incremento del 14%).

La duración media de los estudios, se mantiene en niveles similares al curso anterior. Esta duración media aumenta en Turismo y ADE (+ADE inglés) que llegan a alcanzar los 5,6 y los 6 años de media, respectivamente. Mientras que se reduce en EE y GAP.

Punto 6. Presentación del Informe de los Resultados Académicos por Asignaturas/Títulos curso 2024/25 y análisis de resultados (PA01).

La Vicedecana de Calidad, María José Vargas-Machuca, presenta los informes sobre los Resultados académicos por asignaturas y títulos correspondientes al curso 2024/25 preparados por cada uno de los Vicedecanos responsables de las diferentes titulaciones del Centro.

Grado en Administración y Dirección de Empresas (María Gutiérrez Salcedo)

Los resultados académicos correspondientes al curso 2024/2025 pueden considerarse satisfactorios. En relación con la tasa media de rendimiento de las asignaturas del grado, se observa una evolución positiva, al pasar del 66,81% registrado en el curso 2023/2024 al 68,5% en el curso 2024/2025. Asimismo, las asignaturas que han alcanzado una tasa de rendimiento superior al 90% han sido Prácticas en Empresas (100%), Simulación Empresarial (100%), Creación de Empresas (95,06%) y Gestión de la Innovación, la Calidad y la Tecnología (93,75%), correspondiendo tres de ellas a asignaturas optativas y una a una asignatura obligatoria.

En cuanto a la tasa media de éxito de las asignaturas del grado, esta se situó en el 76,8%, mejorando igualmente respecto al curso anterior, en el que alcanzó el 75,03%. En total, 12 asignaturas superaron una tasa de éxito del 90%, de las cuales 8 son optativas, 3 obligatorias y 1 de formación básica. Entre ellas, resulta especialmente destacable que seis asignaturas alcanzaran una tasa de éxito del 100%: Prácticas en Empresas, Simulación Empresarial, Creación de Empresas, Gestión de la Innovación, la Calidad y la Tecnología, Contabilidad para la Dirección y Entorno Macroeconómico de la Empresa. En conjunto, los datos de ambos indicadores ponen de manifiesto que los valores más elevados se concentran, principalmente, en asignaturas optativas.

Por otro lado, la tasa media de no presentados de las materias del título fue del 11,03%, situándose por debajo de la obtenida en el curso anterior (11,63%). Las mayores tasas de no presentación, por encima



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

del 30%, únicamente se registraron en las asignaturas Estados Financieros (33,86%) y Trabajo Fin de Grado (31,13%).

Respecto a las calificaciones obtenidas en las distintas asignaturas, se aprecia que la mejora en la tasa de rendimiento ha venido acompañada de un incremento en el número de asignaturas con resultados académicos más favorables. En este sentido, un total de 17 asignaturas concedieron matrículas de honor, siendo Contabilidad para la Dirección (8%) y Contabilidad de Gestión I (5%) las materias que concentraron un mayor porcentaje de esta calificación.

En relación con los sobresalientes, la asignatura que presentó el porcentaje más elevado fue Prácticas en Empresas (84%). En el resto de asignaturas, este porcentaje no superó el 50% y, además, una parte significativa de ellas no concedió calificaciones de sobresaliente, concretamente 12 de las 44 asignaturas que integran el plan de estudios del grado.

En el extremo opuesto, los mayores porcentajes de suspensos, superiores al 50%, se registraron en Introducción a las Finanzas (58%), Introducción a la Contabilidad (58%), Contabilidad Financiera (55%) y Matemáticas II (51%). No obstante, conviene señalar que estos porcentajes suponen una mejora con respecto a los obtenidos en el curso anterior.

Finalmente, el incremento observado en el rendimiento también se ha traducido en un aumento del número de asignaturas con porcentajes elevados de notables y aprobados. Así, las asignaturas con mayor porcentaje de notables, por encima del 50%, fueron Simulación Empresarial (78%), Creación de Empresas (71%), Entorno Macroeconómico de la Empresa (71%), Internacionalización Económica (67%), Contabilidad para la Dirección (62%) y Gestión de la Innovación, la Calidad y la Tecnología (53%). Por su parte, entre las 20 asignaturas con mayor porcentaje de aprobados, todas ellas por encima del 50%, destacan Estados Financieros (79%), Historia Económica (73%), Dirección de Marketing III (73%) y Fiscalidad Empresarial (71%).

Bachelor's degree in Business Administration and Management (María Gutiérrez Salcedo)

Durante el curso académico 2024/2025, la tasa media de rendimiento ha descendido hasta situarse en el 62,36%, lo que supone una reducción de casi 8 puntos porcentuales respecto al curso anterior. Las asignaturas que han alcanzado una tasa de rendimiento superior al 90% han sido Contabilidad para la Dirección, Entorno Macroeconómico de la Empresa, Fiscalidad Empresarial, Internacionalización Económica y Prácticas en Empresas, todas ellas con el 100% de los créditos superados.



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Del mismo modo, la tasa media de éxito de las asignaturas del grado también ha experimentado un descenso, situándose en el 69,95%, es decir, casi 5 puntos porcentuales por debajo del valor registrado en el curso anterior. Las materias cuya tasa de éxito se situó por encima del 90% fueron Historia Económica (91,49%), Desarrollo Local y Planificación Estratégica Territorial (91,67%), Creación de Empresas (92,86%), Investigación de Mercados (100%), Trabajo Fin de Grado (100%), Contabilidad para la Dirección (100%), Entorno Macroeconómico de la Empresa (100%), Fiscalidad Empresarial (100%), Internacionalización Económica (100%) y Prácticas en Empresas (100%). Al igual que ocurre en el Grado en ADE, estos indicadores se concentran fundamentalmente en asignaturas optativas.

En consonancia con la evolución de las tasas de rendimiento y de éxito, la tasa media de no presentados se ha incrementado hasta el 11,50%, lo que representa un aumento de 5 puntos porcentuales respecto al curso anterior. Este valor es similar al registrado en el Grado en ADE, situándose la mayor tasa de no presentados en la asignatura Investigación de Mercados, con un 50%.

Asimismo, el número de asignaturas con elevadas tasas de suspensos, superiores al 50%, ha aumentado en comparación con el curso anterior. En concreto, esta situación se observa en Matemáticas II (70%), Econometría (66%), Microeconomía (64%), Introducción a la Contabilidad (61%), Estadística II (57%), Administración de Empresas (56%), Contabilidad Financiera (55%) e Introducción a las Finanzas (53%).

En cuanto a la distribución de las calificaciones, el mayor porcentaje de matrículas de honor se ha registrado en Contabilidad para la Dirección (33%); el de sobresalientes, en Fiscalidad Empresarial (100%); el de notables, en Internacionalización Económica (63%); y el de aprobados, en Dirección y Administración de la Producción (70%). Por último, las asignaturas que no han registrado suspensos corresponden íntegramente a materias de cuarto curso, entre las que se incluyen el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas en Empresas.

Grado en Derecho (Jesús Martín Serrano)

En el Grado en Derecho, la tasa de rendimiento global en el curso académico 2024/2025 ha sido de un 70,12%, superior respecto al anterior curso académico.

Realizando un análisis por asignaturas, podemos observar que en algunas asignaturas la tasa de rendimiento está por debajo del 60%, mayoritariamente de los primeros cursos. En los cursos



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

superiores, la tasa de rendimiento es bastante elevada, sobre todo en el último, donde se llega al 90 % en la mayoría.

Teniendo en cuenta la tasa de éxito global, ésta ha sido de un 79.55%, valor ligeramente inferior al obtenido en el anterior curso académico en un 1,12%.

La mayoría de las asignaturas tienen una tasa de éxito superior al 70% en todos los cursos, llegando en algún caso al 100%, sobre todo en asignaturas del último curso. Sólo hay 8 asignaturas con una tasa de éxito inferior al 70%, que suelen coincidir con las que menor tasa de rendimiento tienen.

En lo relativo a la tasa de no presentados, ésta tiene un valor global de un 11,10%, valor que ha disminuido en un 12,67% respecto al anterior curso académico, lo que puede considerarse como algo positivo que viene siendo la tónica de los últimos cursos académicos en el Grado. Por cursos, las mayores tasas de no presentados se dan en las asignaturas de primero.

Evidentemente, en primer curso es donde se obtienen peores resultados, debido a la inexperiencia del alumnado en el mundo universitario. El éxito aumenta en los cursos superiores, a medida que se gana en experiencia y madurez.

La distribución global de las distintas calificaciones en el Grado es la siguiente: un 2,4% obtuvo matrícula de honor; un 10,5%, sobresaliente; un 27,1%, notable; un 39,6%, aprobado y un 20,4%, suspenso, siendo prácticamente idénticos datos al curso anterior.

Analizando los datos por cursos y asignaturas, destaca sólo una asignatura con una tasa de suspensos por encima del 50%. Esta asignatura coincide con aquella que tiene una menor tasa de rendimiento, menor tasa de éxito y mayor tasa de no presentados. En los cursos superiores, esta tasa disminuye bastante, notándose especialmente en la mayoría de las asignaturas de cuarto, curso en el que se ofertan las asignaturas optativas.

Grado en Estadística y Empresa (María Dolores Estudillo Martínez)

En el Grado en Estadística y Empresa, la tasa de rendimiento global en el curso académico 2024/2025 ha sido de un 67.04%, ligeramente superior, en un 0.36%, respecto al anterior curso académico.

Realizando un análisis por asignaturas, podemos observar que en sólo 4, la tasa de rendimiento está por debajo del 50%. De esas 4 asignaturas, 1 se oferta en primer curso y 3, en segundo. En los cursos superiores, la tasa de rendimiento es bastante elevada, sobre todo en el último, donde se llega al 100% en la mayoría.



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Teniendo en cuenta la tasa de éxito global, ésta ha sido de un 77.31%, valor ligeramente inferior al obtenido en el anterior curso académico, en un 0.76%.

La mayoría de las asignaturas tienen una tasa de éxito superior al 70% en todos los cursos, llegando en bastantes casos al 100%, sobre todo en asignaturas del último curso. En las asignaturas de primer curso es donde se alcanza una tasa de éxito menor, algo completamente normal, por tratarse del primer curso. Sólo hay 2 asignaturas con una tasa de éxito inferior al 40%, que coinciden con las que menor tasa de rendimiento tienen (ambas son asignaturas de segundo curso).

En lo relativo a la tasa de no presentados, ésta tiene un valor global de un 13.29%, valor que ha disminuido en un 6.87% respecto al anterior curso académico, lo que puede considerarse como algo positivo. Por cursos, las mayores tasas de no presentados se dan en algunas asignaturas de primero y segundo.

Evidentemente, en primer curso es donde se obtienen peores resultados, debido a la inexperiencia del alumnado en el mundo universitario. El éxito aumenta en los cursos superiores, a medida que se gana en experiencia y madurez.

La distribución global de las distintas calificaciones en el Grado es la siguiente: un 2.9% obtuvo matrícula de honor; un 10.6%, sobresaliente; un 24.5%, notable; un 41.3%, aprobado y un 20.7%, suspenso.

Analizando los datos por cursos y asignaturas, destacan 2 asignaturas (las dos de segundo curso) con una tasa de suspensos por encima del 60%. Estas asignaturas coinciden con aquellas que tienen una menor tasa de rendimiento, menor tasa de éxito y mayor tasa de no presentados. En los cursos superiores, esta tasa disminuye bastante, hasta hacerse nula en la mayoría de las asignaturas de cuarto, curso en el que se ofertan las asignaturas optativas.

Grado en Finanzas y Contabilidad (M^a Paz Horno Bueno)

El desempeño general del Grado en FICO durante el curso 2024/2025 revela una estabilidad académica, manteniendo una sólida base de aprobados (41,5%) y notables (26,6%), cifras que se alinean y superan de forma ligera el promedio general de la Facultad (41,1% y 26,6% respectivamente). Con respecto a las calificaciones altas, se obtiene un 6,9% de sobresalientes y un 1,5% matrícula de honor, algo por debajo de la media del Centro (8,9% y 1,9% respectivamente). Del mismo modo, el volumen de suspensos es algo superior en FICO (23,4%) frente a la media de la Facultad (21,4%).

Respecto a las tasas de rendimiento (68,94%) y la tasa de éxito (76,85%) globales se sitúan muy cerca de la media del Centro, 69,9%



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

y 79,3% respectivamente. Concretamente, FICO ha experimentado un leve descenso de la tasa de rendimiento del -0.76% con respecto al curso anterior, y en esta misma línea también se ha observado una ligera disminución del -2.15% de la tasa de éxito en comparación con el curso anterior.

Del mismo modo, se ha constatado que FICO presenta un punto fuerte durante el curso 2024/2025, ya que la tasa de No Presentados se sitúa en el 10,30%, mejorando la media de la Facultad (11,9%) y reduciéndose un destacable -10,82% respecto al año anterior, lo que indica una mayor implicación del alumnado, y por tanto, una mejora notable de este indicador respecto al curso 2023/2024.

A nivel de materias específicas, el Grado consolida su excelencia académica constatando que asignaturas como Fundamentos de Marketing, Gestión Jurídico-Laboral de la Empresa y Régimen Fiscal de la Empresa mantienen su alto rendimiento, revalidando un año más tasas de éxito superiores o iguales al 90%. E incluso, cabe destacar asignaturas con "cero suspensos" alcanzado el curso pasado, ya que asignaturas como Creación de Empresas continúan ostentando un 100% de éxito y un 0% de suspensos, y este año también resalta Gestión de Recursos Humanos, logrando también un desempeño perfecto del 100% de éxito sin ningún estudiante suspenso.

Si bien esta tendencia general es muy favorable, el desglose por asignaturas nos permite localizar los puntos de mayor dificultad que lastran los promedios globales del título. En concreto, observamos que Introducción a la Contabilidad muestra una tasa de rendimiento baja (31,82%) y un éxito de solo el 36,84%, llegando a un 63% de suspensos. De igual forma, Finanzas de Mercado registra la tasa más preocupante de suspensos (67%) con un éxito del 33,33%, mientras que áreas cuantitativas como Matemáticas II no llegan al 50% de rendimiento (48,72%), presentan un 39% de suspensos y concentran una alta incomparecencia (20,51% de no presentados).

Como conclusión, apuntar que en el grado de FICO, el curso 2024/25 presenta una estabilización positiva en cuanto a la reducción de la tasa de No Presentados. No obstante, las tasas de rendimiento y éxito han decrecido ligeramente frente a 2023/24 y están por debajo del comportamiento general del Centro.

Grado en Gestión y Administración Pública (Laura Marín Cáceres)

En general, el grado muestra una alta tasa de éxito (aprobados sobre presentados) en la mayoría de las asignaturas, aunque existen variaciones significativas en el rendimiento (aprobados sobre matriculados) debido al porcentaje de estudiantes no presentados.

La tasa de rendimiento en el Grado en Gestión y Administración Pública para el curso 2024/2025 muestra una evolución ascendente a



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

medida que los estudiantes avanzan en su formación, aunque tiene en el primer curso asignaturas con un alto porcentaje de estudiantes no presentados. El rendimiento oscila entre valores mínimos del 41,67% en Introducción a la Informática de Gestión y el 54,55% en Economía Política, debido a que la tasa de no presentados alcanza el 31,67% y 30,91% respectivamente. Esta tendencia mejora significativamente en el segundo curso, donde materias como Derecho Tributario y Aplicación de los Tributos II o Fundamentos y Métodos de Gestión Pública logran un rendimiento pleno del 100%. Finalmente, en el tercer curso y en la formación práctica, la tasa de rendimiento se consolida en el 100% en la mayoría de las asignaturas, incluyendo Análisis y Evaluación de Políticas Públicas, Gestión de Costes en las Entidades Públicas y las Prácticas Externas, lo que demuestra una eficacia total en la superación de los créditos matriculados en la etapa final del grado.

La tasa de éxito en el Grado para el curso 2024/2025 muestra una progresión positiva, consolidándose plenamente en los cursos superiores. En el primer curso, los resultados son heterogéneos, con cifras que oscilan entre el 60,98% en Introducción a la Informática de Gestión y el 100,00% en Organización Institucional del Estado. Al avanzar al segundo curso, la mayoría de las asignaturas superan el 80% de éxito, destacando el 100,00% en materias como Contabilidad Pública, Creación de Empresas o Estadística II. Finalmente, en el tercer y cuarto curso, la tasa de éxito alcanza el 100,00% en la práctica totalidad de las asignaturas, lo que refleja la finalización de los estudios con un aprovechamiento total por parte de los estudiantes presentados.

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Rocío Martínez Jiménez)

Los resultados por asignaturas correspondientes al curso 2024-2025 son altamente favorables, si observamos las tasas de rendimiento, éxito y no presentados. Así, en cuanto a la tasa de rendimiento, ésta es superior al 70% en 30 asignaturas (71,43% sobre el total de asignaturas). Además, esta tasa alcanza el 100% en ocho asignaturas y sólo en tres asignaturas se sitúa por debajo del 50%. Por lo que respecta a la tasa de éxito, los resultados son mejores aún, puesto que ésta es superior al 70% en 36 asignaturas (85,71% sobre el total de asignaturas). La tasa llega a alcanzar un valor del 100% en un total de trece asignaturas y en sólo dos casos se queda por debajo del 50%. Finalmente, la tasa de no presentados se sitúa por debajo del 10% en 31 asignaturas (73,81% del total). En el caso de trece asignaturas esta tasa es del 0%. Finalmente, sólo hay otras tres asignaturas con una tasa superior al 20%, si bien ninguna llega a superar el 25%.



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Grado en Turismo (Juan Antonio Parrilla González)

Los datos disponibles sobre los resultados académicos del estudiantado de este Grado durante el curso 2024-25 son satisfactorios. Así, la tasa de éxito de las asignaturas del grado es del 100% de aprobados en el 52,25%, con una leve bajada respecto al curso 2023-24 (54,76%) en las materias que integran el plan de estudios. El 87,5% de las asignaturas alcanzan una tasa de rendimiento del 64,71% o superior frente al 95,34% del año anterior. Por lo tanto, aunque hay una leve reducción en la tasa de éxito respecto al año anterior, arroja resultados muy positivos, poniendo de manifiesto que el estudiantado que concurre a las pruebas de evaluación obtiene en general resultados satisfactorios. La tasa de no presentados es manifiestamente baja en los estudios de Grado en turismo, sin superar el 50% en ninguna materia, y con un valor máximo de 36,84% en una asignatura del grado. En general, los resultados académicos se mantienen estables respecto al curso anterior, con una ligera bajada en la tasa de éxito y de rendimiento.

Doble Grado Derecho y Administración y Dirección de Empresas (Raquel Vela Díaz)

Los datos sobre los resultados académicos del alumnado del Doble Grado en Derecho y ADE durante el curso 2024-2025 arrojan un resultado positivo y así se deduce del análisis de los datos.

Respecto a la tasa de rendimiento de las asignaturas del Título, varía desde un 30,23%, de la asignatura Introducción a la Contabilidad, al 97,4%, de la asignatura Derecho de la Seguridad Social y Empleabilidad para la Profesión. Hay que apuntar, que el 36% de las asignaturas está por encima del 75% de dicha tasa, siendo la media de la tasa de rendimiento del 64,03%.

Por su parte, la tasa de éxito oscila entre un 38,24% en la asignatura Derecho de la Persona y Derecho de Familia, al 100%, en asignaturas tales como Ordenamiento Constitucional y Derechos Fundamentales, Creación de Empresas, Prácticas Externas o Trabajo fin de Grado, siendo la media de la tasa de éxito del 73,82%.

En cuanto a la tasa de no presentados, los resultados obtenidos se consideran satisfactorios, pues en un 50,8% de las asignaturas la tasa es menor del 10%, siendo la media de dicha tasa de un 13,26%. El mayor peso de matrículas de honor ha tenido lugar en la asignatura de Derecho Internacional Privado (7%), de sobresalientes en Prácticas externas (87%), de notables en Instituciones y Derecho de la Unión Europea (69%), de aprobados en Derecho de Obligaciones y Contratos (78%) y las materias con menor porcentaje de suspensos han sido en su mayoría de quinto y sexto curso.



RESUMEN

PUNTOS FUERTES

- Evolución positiva en la implicación del alumnado: tendencia general de reducción o estabilización en la tasa de "no presentados" en la mayoría de los grados.
- Madurez académica: el rendimiento y la tasa de éxito mejoran significativamente conforme el estudiantado avanza en los cursos.
- Excelencia en optativas: Las asignaturas optativas y de último curso suelen concentrar los mejores indicadores de éxito y rendimiento.

ASPECTOS DE ESPECIAL INTERÉS

- Dificultad en primer curso: los resultados más bajos (rendimiento y éxito) y las mayores tasas de "no presentados" se concentran en las asignaturas de primer curso
- Asignaturas críticas: Algunas materias, especialmente las de carácter cuantitativo o introductorio, registran de forma recurrente tasas de suspenso superiores al 50%

Punto 7. Presentación del Informe de Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado, profesorado, egresados y tutores externos de prácticas curriculares curso 2024/25 y análisis de resultados (PA01).

La Vicedecana de Calidad, María José Vargas-Machuca, presenta el Informe elaborado a partir de los datos suministrados por el Servicio de Planificación y Evaluación y procede al análisis de los resultados obtenidos en el curso 2024/25, destacando los siguientes aspectos:

1. RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO

Al igual que en cursos anteriores, el principal problema es la baja participación, ya que en ninguna titulación se alcanza el número de encuestas necesarias. De hecho, se registra una reducción en la participación respecto del curso 2023/24 del 35% en el global de la Facultad.

Las titulaciones con mayor porcentaje de participación sobre alumnos matriculados son ADE+FICO (13,79%), DADE (13%) y EE (11,84%). Las titulaciones con una menor participación son ADE (7,06%) y ADE Inglés (4,52%).

De los resultados obtenidos en las encuestas merece la pena destacar los siguientes aspectos:

- En relación a los Estudiantes de nuevo ingreso, el aspecto que más influye en la elección de la titulación es "la salida profesional".



Fundamentalmente, el conocimiento de la titulación les llega a través del Instituto, de la página web de la Universidad o de alguna persona relacionada con la UJA.

- Los estudiantes de nuevo ingreso valoran de forma positiva las diferentes actividades relacionadas con la recepción y orientación en todos los grados, con una puntuación media de 3,76/5.
- Respecto a la orientación académica proporcionada por el centro, los alumnos valoran de forma positiva la información proporcionada para el desarrollo de sus estudios en todos los grados con nivel de satisfacción por encima de 3/5. La valoración más alta la registran GAP (3,92), EE (3,78/5) y FICO (3,67/5) y la más baja el ADE Inglés (3,13) y Turismo (3,18).
- El grado de conocimiento y participación en el Plan de Acción Tutorial (PAT) del centro es bajo: un 72% de los encuestados señala que no conoce este programa. Aunque el nivel de satisfacción global del Centro con el PAT es positivo (3,41/5), existen titulaciones donde el nivel de satisfacción es bajo (GAP, Derecho, Derecho+ADE y ADE+FICO) Sin embargo, en FICO y RRLL, se obtiene la mejor valoración sobre este Plan (4/5).
- En relación a la planificación y coordinación docente, la organización de los horarios y la coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas, se valora de forma positiva en todas las titulaciones del Centro (niveles por encima de 3/5). El nivel más alto lo registra GAP (3,74/5) y el más bajo Turismo (3,09/5).
- Respecto a los resultados obtenidos del programa de movilidad, hay que tener en cuenta que la mayoría de los alumnos encuestados (91%) no habían participado en el programa, por lo que los resultados pueden ser poco concluyentes. La valoración media del centro es de 3,6/5, algo inferior a la del curso anterior. En este ámbito, las mejores valoraciones se obtienen en ADE+FICO (4,42/5) y las más bajas en ADE (2,5/5). El aspecto mejor valorado por parte del alumnado en relación con la movilidad es la "Universidad de destino" (3,91) y que presenta menor valoración es el "Asesoramiento recibido del/de la coordinador/a académico/a" (2,78).
- Sobre las prácticas externas curriculares, destacar que la mayoría de los alumnos encuestados no habían participado aún (89%). Los alumnos destacan de forma muy positiva la labor realizada por los tutores externos (4,5/5), mientras que el aspecto peor valorado es la oferta de prácticas (3,29). El grado de satisfacción general con las prácticas en las titulaciones del centro es del 3,86/5. La titulación con mayor valoración sobre las prácticas es Derecho (4,48) y con la valoración menor es RRLL (2,63).



- Los alumnos valoran de forma favorable al Centro (3,52/5) y consideran adecuados los recursos utilizados para la enseñanza y la información publicada sobre la titulación, así como las Jornadas de Orientación Laboral.
- Finalmente, las diferentes titulaciones ofertadas por el Centro reciben una valoración general positiva (media de 3,5), situándose todas con una valoración superior a 3 a excepción de ADE Inglés (2,5). Siendo GAP la titulación mejor valorada (4,38/5).

2. RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

El nivel de participación del profesorado en la encuesta ha aumentado un 7,2% respecto al curso. A pesar de ello, en ninguna de las titulaciones del centro se alcanza en número mínimo de encuestas necesarias. No obstante, el análisis de los datos aportados por el servicio de Planificación sobre el número de profesores, presentan importantes desviaciones respecto de las cifras reales, debido a un error en el sistema de recopilación de los datos. Una vez detectado el error, se ha puesto en conocimiento de los responsables para su corrección con vistas a las encuestas a realizar durante este curso 2025-26. No obstante, se analizarán de forma resumida los principales datos obtenidos para tratar de obtener información sobre la opinión del profesorado que ha realizado la encuesta.

El mayor porcentaje de participación (sobre PDI localizable) lo presenta Derecho (41%). La menor participación se observa en ADE Inglés (14,91%).

El Grado de satisfacción del profesorado con el Centro es muy positivo (4,3/5) una valoración ligeramente superior a la del curso pasado. En este parámetro se valoran también de forma particular los siguientes aspectos: PAT, NEE, movilidad, practicas externas curriculares, TFG, horarios y página web. Todos ellos han mejorado o mantenido su valoración respecto al curso anterior. Los aspectos mejor valorados son la metodología de asignación de horarios docentes (4,46/5) y la página web del centro (4,44/5). Mientras que el apartado que, aun teniendo una valoración positiva, obtiene el menor valor, es el de las actividades relacionadas con el PAT (3,99/5). La partida que más ha mejorado su valoración por parte del profesorado es la Gestión sobre programas de movilidad.

El Grado de satisfacción del profesorado con el Título está en línea con los resultados anteriores, situándose el nivel de satisfacción general de las titulaciones del Centro por encima de 4 en todas ellas. Se valoran positivamente todos los aspectos relacionados con la coordinación, los servicios prestados por el personal de apoyo a la docencia, la atención de los responsables académicos del título y las infraestructuras para la actividad docente. Los aspectos que obtienen



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

una mayor valoración por parte del profesorado son la atención por parte de los responsables académicos del título (4,62) y la reunión de coordinación de elección de horarios (4,41/5). El parámetro menos valorado es la coordinación entre profesorado de las distintas asignaturas que, aun así, presenta una valoración muy positiva (3,99/5).

3. RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE EGRESADOS

De nuevo en este caso, la baja participación es uno de los principales aspectos a destacar, no alcanzándose en ninguna de las titulaciones el número mínimo de encuestas necesarias. No se han podido obtener informes para los Grados de ADE Inglés, FICO, GAP, RLLRRHH y Turismo, por no llegar al tamaño necesario de la muestra necesario para obtener la representatividad elegida y garantizar la confidencialidad. La participación global respecto a los egresados localizables del centro asciende al 18,18%.

El nivel de satisfacción con TFG/TFM se sitúa por encima de 4 en todas las titulaciones en las que se han podido analizar los datos. Todas las partidas relacionadas con el TFG (Sistema de entrega y defensa, asignación y labor del tutor...) reciben una valoración muy positiva situándose en todas las titulaciones por encima de 4.

En lo que respecta al Grado de satisfacción con la Titulación cursada, la mayoría de los egresados encuestados volverían a elegir la titulación (96%). El grado de satisfacción general con la titulación oscila entre el 4,31/5 de EE y el 4,03/5 de ADE. En general, los egresados valoran de forma muy positiva la formación teórica recibida, las prácticas externas (curriculares y extracurriculares) y el programa de movilidad. Es aspecto con menor valoración es la formación práctica recibida (3,5).

El grado de satisfacción con el Centro es muy positivo (4,04/5). El grado de satisfacción con los recursos, instalaciones e infraestructuras recibe una valoración media de 4,2/5. Los medios y servicios facilitados por la Universidad los consideran adecuados, con una valoración media de 3,57/5, al igual que la formación recibida para el empleo (3,61/5).

El grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida es muy positiva (4,21/5). Esta valoración oscila entre el 4,4 de EE y el 3,08 de ADE.

La valoración que los egresados hacen de su satisfacción general con la UJA es de un 4,22/5, siendo la más alta la correspondiente a egresados de EE (4,2/5) y la más baja la de los de ADE (4,12/5).



4. RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE TUTORES EXTERNOS DE PRÁCTICAS

También en este caso, la baja participación es uno de los principales aspectos a destacar, no alcanzándose en ninguna de las titulaciones el número mínimo de encuestas necesarias. De hecho, no se han podido obtener informes para los Grados de ADE Inglés, EE, GAP, RLLRRHH y el Doble Grado en ADE y Derecho por no llegar al tamaño necesario de la muestra para obtener la representatividad elegida y garantizar la confidencialidad.

Para el conjunto de la Facultad, el porcentaje de encuestas recogidas en función de los tutores localizables asciende a un 23,08%, algo inferior que el curso anterior. Este porcentaje alcanza el 50% en el Grado en Turismo.

El grado de satisfacción general de los Tutores es muy positivo en todas las titulaciones del Centro (media de la Facultad: 4,8/5). Consideran adecuados los trámites de la Facultad relacionados con la tutorización, la formación del alumno para la realización de las prácticas, y el sistema de evaluación.

RESUMEN (Alumnado, profesorado y tutores externos de prácticas)

PUNTOS FUERTES

- Alta valoración de los tutores externos de prácticas
- Alto grado de satisfacción y participación del profesorado.
- Instalaciones de la Facultad percibidas consistentemente como un recurso de alta calidad.
- Empleabilidad: alto porcentaje de egresados trabajando (80%).

PUNTOS DE ESPECIAL ATENCIÓN

- Fomento de la Participación
- Coordinación Docente (para el estudiante)
- Orientación Práctica
- ADE en Inglés: Es la titulación con menores índices de participación y satisfacción en varios ítems.

5. SATISFACCIÓN DE EMPLEADORES - GRUPO FOCAL

La Vicedecana de Calidad explica que el Sistema de Garantía de Calidad implantado en los diversos Centros de la Universidad de Jaén contempla la necesidad de conocer la satisfacción de los grupos de interés; en este caso concreto, del colectivo de entidades empleadoras de las personas egresadas de los diferentes títulos de la Facultad. Tal y como se recomendó a la Facultad por parte de los evaluadores externos (Acciones de mejora 2023/001 y 2023/002) había que



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

establecer algún mecanismo para conocer el grado de satisfacción de los empleadores. El mecanismo elegido fue el de grupo focal.

El equipo directivo de Facultad ha participado en las acciones necesarias para la organización y realización del grupo focal que se reunió finalmente el 13 de enero de 2026.

La Vicedecana de Calidad comenta las principales conclusiones de dicho grupo:

VALORACIÓN DE LOS EGRESADOS FACSOC ASPECTOS POSITIVOS

- Competencias técnicas y formativas en el desempeño laboral
- Capacidad de trabajo en equipo
- Proactividad:
 - actitud de aprendizaje
 - capacidad de asumir responsabilidades
 - implicación en la empresa, a través de propuestas de mejora.

DEBILIDADES

- Manejo del inglés avanzado en el mundo de los negocios
- Desconexión del mundo laboral, debida a una insuficiencia de periodos de prácticas en el desarrollo de los grados.
- Insuficiencia de conocimientos específicos
- Falta de visión de conjunto
- Capacidad de argumentación y redacción – uso inadecuado IA

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

- Acuerdo unánime en la importancia de fomentar las prácticas, generando sinergias positivas entre la esfera de lo productivo y la de lo académico
- Incluir en las enseñanzas una mayor idea de la cultura de la empresa y de las organizaciones:
 - Compromiso con la firma
 - Conocimiento de los procesos completos de producción en una empresa
 - Se valoran y demandan empleados/as con un perfil integral, capaz de poner en conexión distintas áreas del negocio



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Punto P8. Valoración de la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado en los Títulos del centro curso 2024/25 (PC02).

La Vicedecana de Calidad, María José Vargas-Machuca, presenta los informes de valoración de la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado en los Títulos del centro curso 2024/25 preparados por cada uno de los Vicedecanos responsables de las diferentes titulaciones del Centro.

Grado en Administración y Dirección de Empresas (María Gutiérrez Salcedo)

Durante el curso académico 2024/2025 se han celebrado dos reuniones de coordinación y planificación académica, tanto horizontal como vertical, entre el profesorado de los distintos grupos y cursos de la titulación. La primera de ellas tuvo lugar el 22 de noviembre de 2024 y la segunda el 19 de junio de 2025 (Actas reuniones coordinación). En estas reuniones, el profesorado puso de manifiesto diversos aspectos relevantes, entre los que destacan la necesidad de recordar al estudiantado el carácter presencial de la docencia y, por tanto, la obligatoriedad de la asistencia a clase; el desequilibrio existente en el número de estudiantes entre los distintos grupos, lo que incide en el adecuado desarrollo de la docencia; y la baja participación del estudiantado en las encuestas de evaluación, circunstancia que provoca que una parte del profesorado no reciba valoraciones sobre su actividad docente.

En cuanto al grado de satisfacción general con la titulación, el profesorado alcanza una valoración de 4,43 sobre 5, dato coincidente con la media de la Facultad (4,43). De forma más específica, este grupo de interés otorga una puntuación de 4,02 a la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación, mejorando tanto el valor registrado en el curso anterior 2023/2024 (3,85) como la media de la Facultad en este mismo curso (3,99).

Por su parte, durante el curso académico 2024/2025 también se llevaron a cabo dos reuniones con los representantes del estudiantado de los distintos grupos. La primera tuvo lugar el 7 de noviembre de 2024 y la segunda el 24 de junio de 2025 (Actas reuniones coordinación). En estas reuniones, el estudiantado señaló principalmente dos cuestiones: la contratación tardía de profesorado y el desequilibrio en los desdobles de los grupos de prácticas.

En relación con la satisfacción general del estudiantado con el centro, esta se mantiene en niveles similares a los del curso anterior, con una puntuación de 3,33 sobre 5. Entre los distintos ítems



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

evaluados, destaca especialmente la valoración otorgada a la organización de los horarios de todas las actividades docentes, que alcanza una puntuación de 3,52.

Finalmente, cabe resaltar la evolución dispar registrada en la participación en las encuestas de satisfacción. Así, mientras que en el caso del profesorado se observa un incremento del 7%, entre el estudiantado se ha producido un descenso del 32%.

Bachelor's degree in Business Administration and Management (María Gutiérrez Salcedo)

Durante el curso académico 2024/2025 se han celebrado dos reuniones de coordinación y planificación académica, tanto horizontal como vertical, entre el profesorado de los distintos grupos y cursos de la titulación. La primera tuvo lugar el 11 de octubre de 2024 y la segunda el 19 de junio de 2025 (enlace al acta de las reuniones y a las evidencias del profesorado asistente en cada una de ellas). En estas reuniones, el profesorado puso de manifiesto diversas cuestiones relevantes, entre las que destacan los problemas de comportamiento detectados en el aula, el elevado número de estudiantes en algunos cursos y las solicitudes planteadas por el alumnado para la modificación de las fechas de examen.

En relación con el grado de satisfacción general con la titulación, el profesorado alcanza una puntuación de 4,41 sobre 5, valor muy similar al registrado en el Grado en ADE (4,43). De forma específica, este grupo de interés otorga una valoración de 3,87 a la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación, mejorando respecto al curso anterior 2023/2024 (3,65) y situándose en niveles próximos a la media de la Facultad en este curso (3,99).

Por su parte, durante el curso académico 2024/2025 también se llevaron a cabo dos reuniones con los representantes del estudiantado. La primera tuvo lugar el 7 de noviembre de 2024 y la segunda el 24 de junio de 2025 (enlace al acta de las reuniones y a las evidencias del profesorado asistente en cada una de ellas). En estas reuniones, el estudiantado señaló principalmente dos cuestiones: la insuficiencia del tamaño del aula destinada a la docencia, junto con la falta de pupitres, y la necesidad de disponer de aulas electrificadas.

En cuanto al grado de satisfacción general del estudiantado con el centro, este ha descendido hasta situarse en 2,38 sobre 5, frente a 3,45 registrado en el curso 2023/2024. No obstante, cuando se analizan aspectos concretos del desarrollo de la actividad docente, las valoraciones alcanzan niveles notablemente más elevados, como ocurre con la satisfacción con el desarrollo de la enseñanza (3,54) y con la información publicada sobre la titulación (3,32).



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Finalmente, cabe destacar la evolución dispar observada en la participación en las encuestas de satisfacción. Así, mientras que en el caso del profesorado se registra un incremento del 7%, entre el estudiantado se observa un acusado descenso del 61%.

Grado en Derecho (Jesús Martín Serrano)

En la reunión celebrada el 19/06/2025 con el profesorado responsable de la docencia en el Grado en Derecho, no hubo ningún hecho destacable en cuanto a problemas de coordinación tanto horizontal como vertical. (Véase acta 19-06-2025).

Teniendo en cuenta el Informe de Resultados de las Encuestas de Satisfacción del curso académico 2024/2025, la participación en las encuestas por parte del alumnado del Grado en Derecho, ha pasado del 12,32% en el curso académico 2023/2024 al 8,79% en el 2024/2025, lo que supone una disminución del 29%.

Analizando el grado de satisfacción respecto a la Planificación y Coordinación Docente del estudiantado de este grado es de 3,23 sobre 5, valoración que puede considerarse favorable.

En cuanto a la participación del profesorado que imparte docencia en el grado, se ha pasado de un 41,94% en el curso 2023/2024 a un 41,79% en el curso 2023/2024, lo que supone un similar grado de participación.

En dicho informe se recoge también el grado de satisfacción del profesorado del grado con la coordinación entre el profesorado con las distintas asignaturas de la titulación y con la reunión de coordinación de elección de horarios docentes, con una puntuación media de 4,04 sobre 5, siendo una valoración muy positiva, siendo el grado de satisfacción general con la titulación de una 4,39 sobre 5.

Grado en Estadística y Empresa (María Dolores Estudillo Martínez)

En la reunión celebrada el 19/06/2025 con el profesorado responsable de la docencia en el Grado de Estadística y Empresa, no hubo ningún hecho destacable en cuanto a problemas de coordinación tanto horizontal como vertical. (Véase acta 01-07-2025)

Teniendo en cuenta el Informe de Resultados de las Encuestas de Satisfacción del curso académico 2024/2025, la participación en las encuestas por parte del alumnado del Grado en Estadística y Empresa, ha pasado del 24.09% en el curso académico 2023/2024 al 11.84% en el 2024/2025, lo que supone una disminución del 50.9%.

Analizando el grado de satisfacción respecto a la Planificación y Coordinación Docente del estudiantado de este grado es de 3.665 sobre 5, valoración que puede considerarse favorable.

En cuanto a la participación del profesorado que imparte docencia en el grado, se ha pasado de un 28.75% en el curso 2023/2024 a un



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

31.37% en el curso 2024/2025, lo que supone un aumento de un 9.1%.

En dicho informe se recoge también el grado de satisfacción del profesorado del grado con la coordinación entre el profesorado con las distintas asignaturas de la titulación y con la reunión de coordinación de elección de horarios docentes, con una puntuación media de 4.26 sobre 5, siendo una valoración muy positiva.

Grado en Finanzas y Contabilidad (M^a Paz Horno Bueno)

De acuerdo con las encuestas de satisfacción y compararlos con el curso 2023/2024, se constata una evolución positiva que avala el éxito de los mecanismos de coordinación del grado en FICO. Desde la perspectiva del alumnado, la valoración sobre la *coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas* ha experimentado un crecimiento, pasando de un 3,05 sobre 5 en el curso anterior a un 3,50 en el curso 2024/25. Este dato no solo supone un salto cualitativo de casi medio punto, sino que logra situar a la titulación muy por encima de la media actual de la Facultad (3,30). De igual modo, la satisfacción estudiantil con la *organización de los horarios* ha consolidado su buena tendencia, subiendo de un 3,48 a un 3,50, superando nuevamente el promedio general del Centro (3,40).

Esta percepción de mejora continua es respaldada y superada por la propia plantilla docente, cuyos indicadores reflejan un buen clima de trabajo. El profesorado ha incrementado notablemente su satisfacción respecto a la *coordinación entre las distintas asignaturas*, elevando su puntuación desde el 3,77 del curso pasado hasta alcanzar un brillante 4,02 en el curso 2024/25 (superando la media de la Facultad de 3,99). Especialmente destacable es el salto en la valoración de la eficacia de la *reunión de elección y fijación de horarios docentes*, que asciende desde un ya positivo 4,08 en el curso 2023/24 a un 4,40 en el curso 2024/25. A esto se suma el reconocimiento a la labor organizativa, ya que la *atención recibida por los responsables académicos del título* roza la excelencia con un 4,63 sobre 5. Todos estos indicadores demuestran que las políticas de coordinación, tanto horizontal como vertical, están funcionando de manera óptima y generan un alto nivel de consenso.

En consonancia con estos buenos resultados, el contenido de las reuniones de coordinación demuestra que estos encuentros han evolucionado para convertirse en foros de trabajo sumamente proactivos y cohesionados. Durante las sesiones de planificación, se constató que la organización de la docencia en la franja de tarde fluyó sin incidencias, aprovechando el profesorado para trasladar de forma anticipada sus necesidades logísticas, como la asignación de aulas de



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

informática, y repasar el estado de las contrataciones pendientes para asegurar el buen inicio del cuatrimestre.

Más allá de las cuestiones puramente administrativas, el equipo docente abordó de manera eficiente su labor como docente del día a día en el aula. Mostraron su preocupación por ciertos problemas de disciplina recientes —como el uso no autorizado de móviles, las interrupciones constantes o la toma de fotografías sin permiso— y aportaron como solución preventiva la creación de un "decálogo de comportamiento" para guiar al alumnado, que ha elaborado el Centro y está disponible en las aulas docentes y en la web de la Facultad.

Igualmente, demostraron una gran implicación en la orientación académica al detectar confusiones en la matriculación de materias optativas; para resolverlo, acordaron organizar de forma conjunta sesiones informativas de asesoramiento dirigidas específicamente a los estudiantes de tercer curso. Finalmente, el profesorado evidenció su motivación por la innovación educativa y la mejora continua al plantear la necesidad de recibir formación institucional especializada sobre el uso y aplicación de la inteligencia artificial en el entorno universitario, demostrando su compromiso con la modernización de su docencia.

Grado en Gestión y Administración Pública (Laura Marín Cáceres)

Los Departamentos aprueban el POD del Departamento y se encargan de la coordinación de los programas y el desarrollo y la calidad de la docencia de las asignaturas que tienen adscritas. La Dirección del Centro elabora el horario de clases y el calendario de exámenes velando por la coordinación general de las asignaturas impartidas por los distintos Departamentos y Áreas de conocimiento.

Se han realizado actividades de coordinación horizontal y vertical. En las reuniones con el profesorado y con los representantes estudiantiles no se ha detectado nada reseñable fuera de alguna cuestión relacionada más con aspectos de gestión de aulas que con la organización de la docencia.

Baja participación en la realización de las encuestas tanto por parte del profesorado como del estudiantado. 43 profesores imparten docencia durante el curso 2024/2025, solo se han recibido 16 respuestas, siendo necesarias 29. Sobre el resultado podemos afirmar que aumenta el grado de satisfacción del profesorado con el Centro y con el título. Con respecto al alumnado, solo han cumplimentado la encuesta 13 estudiantes lo que se corresponde a un 7,8% de participación, porcentaje inferior al del curso 2023/2024, en el que el porcentaje de participación fue 30,12%. En general, la participación disminuye en todos los grados. De las respuestas recibidas se desprende un aumento del grado de satisfacción con respecto a la



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

organización de los horarios y en la coordinación entre los contenidos de las asignaturas siendo 3.62% y 3.85%, respectivamente.

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Rocío Martínez Jiménez)

En las distintas reuniones celebradas con el profesorado del Grado no se ha detectado ninguna incidencia en la docencia impartida en el curso 2024-2025 por lo que respecta a la coordinación horizontal, entre las materias del mismo curso, y vertical, dentro de la totalidad del grado.

Por otra parte, las encuestas de satisfacción del profesorado valoran con un 3,63 la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación y con un 4,24 la reunión de coordinación académica y planificación temporal del curso 2024-2025.

Por su parte, el estudiantado valora con un 3,23 la organización de la planificación temporal de todas las actividades docentes y con un 3,00 la coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas.

Grado en Turismo (Juan Antonio Parrilla González)

La coordinación académica horizontal y vertical en los estudios de grado en Turismo se lleva a cabo de forma cíclica a lo largo de cada curso académico a través de varias actividades. El ciclo comienza con la recogida de información relativa a los problemas de coordinación entre materias detectados por el estudiantado. Además de recibirse aportes de forma puntual, esta cuestión se aborda de manera específica en las reuniones que el Vicedecano del Grado mantiene con los representantes estudiantiles en las reuniones de coordinación con delegados (Evidencia: actas de reuniones). Esta información se traslada al profesorado en las reuniones de coordinación que se mantienen cada cuatrimestre con los docentes responsables de la impartición de las diferentes materias (Evidencia: actas de reuniones), se valora la oportunidad de realizar ajustes para evitar los problemas detectados, y se establecen los cursos de acción a seguir para atajarlos. La reunión de coordinación con el estudiantado se celebró el 5 de noviembre de 2024 y el 26 de junio de 2025 y la reunión de coordinación con el profesorado se realizó el 28 de noviembre de 2024 y el 23 de junio de 2025. En general, la coordinación y estructura de información con el profesorado y alumnado ha mejorado tal y como se evidencia en las actas referentes a estas reuniones.

En cuanto a la participación de las encuestas por parte del alumnado, estas tienen una variación negativa del -53%, pasando de una tasa de participación del 17,58% en el curso 2023-24 al 8,33% en el curso 2024-25. Llama la atención especialmente que el grado recibe una puntuaciones por debajo de la media de la facultad en la recepción



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

en la Universidad (con un 1,25 respecto al 3,76 de media de la Facultad), en cuanto a orientación de la titulación (con un 3,33 respecto al 3,41 de media de la Facultad), planificación y coordinación docente (3,11 respecto al 3,60 de la Facultad), prácticas externas curriculares (3,65 respecto al 3,86 de la Facultad), grado de satisfacción con el centro (3,36 respecto al 3,52 de la Facultad). Por lo que como conclusión de estas encuestas, cabe destacar que son pocas, y con un grado de satisfacción por parte del alumnado pésimo, cuestión que ha motivado el cambio de rumbo del grado con la implantación de un grado más actualizado (Evidencias: actas Junta de Facultad 22 de octubre de 2025) y acorde a la motivación del alumnado (Evidencias: reunión coordinación estudiantado).

Respecto a la participación de las encuestas por parte del profesorado, estas tienen una variación negativa del -4,8%, del 38,40% en el curso 2023-24 al 36,54% en el curso 2024-25. En general, el grado de satisfacción con el Centro por parte del profesorado va en mejora continua, con un 4,41 respecto al 4,38 del pasado curso. En este sentido, todas las variables que manifiesta el profesorado en la encuesta, se encuentran por encima de la media. Destaca el grado de satisfacción general del profesorado con el grado, con un 4,56 respecto al 4,43 de la Facultad.

Doble Grado Derecho y Administración y Dirección de Empresas (Raquel Vela Díaz)

Los Departamentos aprueban el POD del Departamento y se encargan de la coordinación de los programas y el desarrollo y la calidad de la docencia de las asignaturas que tienen adscritas. La Dirección de la Facultad elabora el horario de clases y el calendario de exámenes procurando una adecuada coordinación general de las asignaturas impartidas por los distintos Departamentos y Áreas de conocimiento en los correspondientes Grados.

La coordinación se desarrolla a dos niveles, uno horizontal y otro vertical, coordinando la docencia entre los distintos cursos académicos. Entre estas actividades, cabe destacar las reuniones de coordinación, así como la de elección de horarios celebradas con el profesorado que imparte docencia en el título, coordinadas por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

La valoración obtenida en las encuestas de satisfacción del profesorado en cuanto al grado de satisfacción general con el Centro es de 4,41. Por su parte, la valoración de la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación es de 4,03, y de 4,38 la valoración de la reunión de coordinación de elección de horarios docentes. La atención por parte de los responsables académicos del título alcanza una valoración de 4,66, siendo el grado



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

de satisfacción general del profesorado con la titulación de un 4,47 sobre 5.

Por su parte, el estudiantado valora con un 3,07 la organización de los horarios de todas las actividades docentes y con un 3,14 la coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas. El grado de satisfacción del alumnado con el Centro es de 3,3 y el grado de satisfacción general con la titulación es de 3,32.

Punto 9. Presentación del Informe de Resultados de los Indicadores de Docencia de la Facultad curso 2024/25 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).

La Vicedecana de Calidad, María José Vargas-Machuca, presenta el Informe elaborado a partir de los datos suministrados por el Servicio de Planificación y Evaluación y procede al análisis de los resultados obtenidos en el curso 2024/25, destacando los siguientes aspectos:

1. EVOLUCIÓN DE CRÉDITOS IMPARTIDOS, PDI Y DOCTORES

Las variaciones en los créditos impartidos en los distintos grados son mínimas, siendo un aumento total del 0,47% en el conjunto de la Facultad. Muestran una disminución Derecho, RRL y DADE) siendo la mayor de ellas la de RRL (4,10%). El resto de grados tienen aumentos poco significativos, siendo el más elevado el de GAP (5,79%)

En términos generales, hay un ligero descenso (0,75%) en el número de profesores que imparten docencia en la mayoría de los Grados de la Facultad y esa tendencia es prácticamente generalizada en aproximadamente la mitad de las titulaciones.

El profesorado a TC se reduce un 3,2% en la Facultad al igual que el TP en un significativo 14,21%.

El número de doctores que imparten docencia en la Facultad evoluciona de forma negativa, a nivel global (con un descenso del 1,5%) y de forma detallada en la mayoría de las titulaciones. No obstante, el número de doctores con docencia en el grado aumenta en Turismo (7,69%), Derecho (3,92%) y GAP (3,13%).

2. EVOLUCIÓN QUINQUENIOS Y SEXENIOS

En general, se observa un comportamiento muy dispar si se analiza cada Grado. Así, por ejemplo, se observa un incremento del 67% de los sexenios del profesorado de Turismo y un descenso del 20% en los quinquenios en GAP.

3. CURSOS DE FORMACIÓN

La evolución del número de cursos de formación presenta un comportamiento también variable en función de cada grado,



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

aumentando en unas titulaciones y reduciéndose en otras. Así, el máximo incremento se observa en EE (55%) y el mayor descenso en FIC (44%).

4. PROYECTOS DE INNOVACIÓN

Los proyectos de innovación presentan una evolución desfavorable en todos los Títulos, siendo especialmente intensa en Derecho (-77,78%) y RRLL (-70,59%).

5. INDICADORES DE DOCENCIA POR GRADOS CURSO 2024/25

Grado en ADE:

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, salvo en Personal Investigador, Profesor Asociado Laboral, Colaborador y Profesor Sustituto y Sustituto Interino. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Profesor Sustituto y Profesor Contratado Doctor. El mayor número de quinquenios y sexenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad. El Profesor Sustituto es el que realiza la mayoría de los cursos de formación. La participación en proyectos de innovación presenta su máximo en Titulares de Universidad y no registra grandes variaciones entre el resto de categorías. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Titular de Universidad, Profesor Sustituto y Profesor Contratado Doctor.

Grado en Derecho:

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, salvo en Personal Investigador predoctoral y profesor sustituto. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Catedrático de Universidad y Profesor Sustituto. El mayor número de quinquenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad mientras que el mayor número de Sexenios corresponde a la categoría de Catedráticos de Universidad. El Profesor Sustituto es el que realiza más cursos de formación, seguido del Ayudante Doctor. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Titular de Universidad, seguido de Catedrático de Universidad y Profesor Sustituto.

Grado en EE:

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, a excepción de, Profesor Sustituto y Profesor Asociado Laboral. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Profesor Sustituto, Catedrático de Universidad y Contratado Doctor. El mayor número de quinquenios y sexenios se



**Universidad
de Jaén**



Facultad de
**Ciencias Sociales
y Jurídicas**

concentra en la categoría de Titular de Universidad. El Profesor Sustituto es el que realiza más cursos de formación, seguido de Titular y Contratado Doctor. La participación en proyectos de innovación no es homogénea entre categorías, destacando Titular de Universidad, El mayor porcentaje de horas impartidas se registra en las categorías de Titular de Universidad, seguido de Profesor Sustituto y Catedrático de Universidad.

Grado en FICO:

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, salvo en Asociado Laboral y Profesor Sustituto. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Profesor sustituto y Contratado Doctor, El mayor número de quinquenios y de sexenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad seguid de los Catedráticos de Universidad. El Profesor Sustituto es el que realiza más cursos de formación. La participación en proyectos de innovación corresponde fundamentalmente a los titulares. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Titular de Universidad, seguido de Profesor Sustituto y Contratado doctor.

Grado en GAP:

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, salvo Profesor Asociado Laboral y Profesor Sustituto. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad y Profesor Sustituto. El mayor número de quinquenios y sexenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad. Los profesores Titulares y Sustitutos son los que más cursos de formación hacen. La participación en proyectos de innovación más alta se sitúa en los Profesores Titulares y los Contratados doctores. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Titular de Universidad, seguido de Profesor Sustituto y Profesor Contratado Doctor.

Grado en RRL y RRHH:

En general, la mayoría de las categorías tienen un porcentaje de doctores adecuado, salvo Profesor Asociado Labra y Profesor sustituto. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad y Profesor Sustituto. El mayor número de quinquenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad y el de sexenios en el de Catedrático. El Titular de Universidad y el Profesor Sustituto son los que realizan más cursos de formación. La categoría más activa en lo que a proyectos de innovación se refiere es el Titular de Universidad.



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Profesor Sustituto Interino, seguido de Titular de Universidad.

Grado en TURISMO:

Presenta el porcentaje de doctores más bajo de la Facultad. El mayor número de doctores se concentra en la categoría de Titular de Universidad. Las categorías con mayor peso en el grado son: Profesor Sustituto, Titular de Universidad y Contratado Doctor. El mayor número de quinquenios y de sexenios se concentra en los Titulares de Universidad. El Profesor Sustituto es el que realiza más cursos de formación. La categoría con mayor participación en proyectos de innovación es la de Titular de Universidad. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en la categoría de Profesor Sustituto, seguido de Titular de Universidad y Profesor Ayudante Doctor.

Grado en DADE:

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, a excepción de Profesor Sustituto Interino. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Catedrático de Universidad y Profesor Sustituto. El mayor número de quinquenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad y de sexenios en Catedrático de Universidad. El Profesor Sustituto y el Titular de Universidad son los que realizan más cursos de formación. La participación en proyectos de innovación del Titular de Universidad es la más destacada, siendo las diferencias entre el resto de categorías mucho menores. El mayor porcentaje de horas impartidas se registra en las categorías de Titular de Universidad, seguido de Profesor Sustituto y Catedrático de Universidad.

Grado en ADE/FICO:

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, salvo el Profesor Asociado, el Profesor Sustituto Interino. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Profesor Sustituto y Contratado Doctor. El mayor número de quinquenios y sexenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad. El Profesor Sustituto y el Titular son los que realizan la mayoría de los cursos de formación. La mayor participación en proyectos de innovación corresponde a Titulares de Universidad, seguido de Profesor Contratado Doctor. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Titular de Universidad, Profesor Sustituto y Contratado Doctor.



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Punto 10. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente en los Títulos del Centro curso 2024/25 respecto a los datos de la Memoria de Verificación (PA02).

La Vicedecana de Calidad presenta los informes de valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente en los títulos del Centro elaborados por cada uno de los Vicedecanos responsables de las distintas titulaciones.

Grado en Administración y Dirección de Empresas (+ Bachelor's degree in Business Administration and Management) (María Gutiérrez Salcedo)

Los datos relativos a la plantilla docente y a su dedicación académica en el Grado en Administración y Dirección de Empresas comparten información con los correspondientes a la titulación de ADE en inglés, por lo que el análisis se realiza de forma conjunta para ambas titulaciones.

En términos generales, la evolución experimentada por el personal académico del título con respecto al curso anterior puede valorarse de manera muy positiva, al observarse una consolidación de la plantilla docente, reflejada en el incremento del peso relativo de las categorías académicas más estables.

En este sentido, se ha producido un aumento del porcentaje de profesorado Titular de Universidad, que pasa del 35,59% al 37,17%, así como del profesorado Contratado Doctor, que se incrementa del 9,32% al 13,27%. Por el contrario, desciende el peso del profesorado Ayudante Doctor, del 9,32% al 6,19%; del profesorado Sustituto/Sustituto Interino, del 20,34% al 3,54%; y del Asociado Laboral, del 7,63% al 6,19%. Tal y como se ha señalado en el párrafo anterior, esta evolución se encuentra vinculada al proceso de acreditación del profesorado y a su progresivo trasvase hacia categorías superiores.

En lo que respecta a la docencia impartida, aunque la categoría de Titular de Universidad continúa siendo la de mayor peso, al concentrar el 37,33% de las horas docentes, el profesorado Sustituto/Sustituto Interino sigue representando la segunda figura con mayor carga docente en términos de horas impartidas.

Finalmente, debe señalarse que la plantilla global del título ha experimentado un descenso del 4%, al pasar de 118 a 113 profesores. Esta reducción ha venido acompañada, asimismo, de un descenso en el número de quinquenios, que disminuyen un 7% (de 299 a 276), en el número de sexenios, con una reducción del 4% (de 76 a 73), y en



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

los proyectos de innovación docente, que descienden un 29% (de 44 a 31).

Grado en Derecho (Jesús Martín Serrano)

La FCCSSJJ dispone de un profesorado suficiente y con el perfil adecuado para la impartición del título de Graduado o Graduada en Derecho. El profesorado presenta un alto grado de participación en actividades de formación, e investigación, lo cual repercute de manera positiva en la docencia impartida y en la adquisición de competencias por parte del alumnado.

El personal académico previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y en sus posteriores modificaciones. MEMORIA RUCT. La fuente de datos principal es la proporcionada por el Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad de Jaén, que actualiza los datos en base al año natural o al curso académico anterior. En este sentido, no ha habido cambios sustanciales en el Plan de Organización Docente (POD) del título, a excepción de la incorporación de algún profesor sustituto interino. En todo caso, el personal académico del título posee competencias académicas e investigadoras adecuadas al perfil del grado.

En relación con las sustituciones del PDI, el Servicio de Personal de la Universidad de Jaén publica en la página web toda la información acerca de la bolsa de sustituciones del PDI: Reglamento para la sustitución del PDI de la UJA; Criterios Generales y Baremo para la valoración de méritos de la bolsa de sustitución del PDI y Resoluciones de la Bolsa de sustitución del curso actual.

Grado en Estadística y Empresa (María Dolores Estudillo Martínez)

La composición de la plantilla docente en el curso 2024/2025, respecto a la que aparece en la Memoria de Verificación ha experimentado ciertos cambios.

El profesorado ha aumentado en un 58.3%, pasando de 48 a 76 miembros del PDI. El personal contratado a tiempo completo ha disminuido desde un 97.9% a un 90.8%, mientras que el personal a tiempo parcial ha pasado de un 2.1% al 6.6% del total del profesorado implicado.

El número de personal doctor ha aumentado, pasando de un 72.9% a un 75%.

El número quinquenios y sexenios totales se ha incrementado en un 41.98% y un 188.9%, respectivamente, lo que indica cierta estabilidad en la plantilla.



En cuanto a la categoría profesional, todas las figuras han experimentado un aumento, excepto en el caso del profesorado Titular de Escuela Universitaria, que ha disminuido. Además, la figura de Profesor Colaborador ha desaparecido.

En la siguiente tabla puede observarse la variación que ha experimentado la composición del profesorado según su categoría profesional:

Categoría	Composición del profesorado en la Memoria RUTC	Composición del profesorado en el curso 2024/2025
Catedrático de Universidad	4.17%	14.47%
Profesor Asociado Laboral	2.1%	6.58%
Profesor Ayudante Doctor	2.1%	5.26%
Profesor Colaborador	18.75%	-
Profesor Contratado Doctor	12.5%	14.47%
Profesor Sustituto	-	15.79%
Profesor Sustituto Interino	2.1%	2.63%
Titulado Superior	-	1.32%
Titular de Escuela Universitaria	14.6%	1.32%
Titular de Universidad	35.4%	38.16%

Teniendo en cuenta el número de alumnos/as de la titulación, la composición del profesorado, con la experiencia avalada por el elevado número de quinquenios y sexenios que reúne, se adapta totalmente al perfil necesario para la impartición de la docencia con la calidad esperada.

Grado en Finanzas y Contabilidad (M^a Paz Horno Bueno)

El Grado en FICO muestra una gran estabilidad en su plantilla docente, acompañada del ligero crecimiento de la carga docente. Los créditos impartidos en el título han experimentado un leve aumento, pasando de 907 en el curso 2023/2024 a 914 en el curso 2024/2025. Para atender esta docencia, el número de profesores se ha mantenido prácticamente idéntico, pasando de 104 a 103 efectivos. Esta tendencia está en sintonía con el comportamiento global de la Facultad, que también ha visto un ligero aumento de créditos (de 7.324 a 7.359) manteniendo una plantilla estable (de 264 a 266 profesores).



**Universidad
de Jaén**



Facultad de
**Ciencias Sociales
y Jurídicas**

Es destacable que, con el mismo número de profesores, el total de doctores que imparten docencia en el Grado ha aumentado de 71 a 74, además de que la gran mayoría del profesorado sigue estando a tiempo completo (89 docentes frente a los 88 del curso anterior), lo que garantiza una mayor dedicación y vinculación del profesorado con el alumnado y el Título.

El grado de FICO cuenta con una plantilla docente altamente cualificada y adaptada a los requerimientos de calidad de su Memoria de Verificación, porque según los indicadores específicos del título, cuenta con un 68,27% de doctores, aunque este dato se sitúa ligeramente por debajo de la media global de la Facultad (que alcanza el 74,8% con 199 doctores sobre 266 profesores), es un porcentaje robusto que asegura la calidad docente e investigadora exigida en la Memoria.

El aspecto más positivo de la plantilla es su fuerte grado de consolidación. Concretamente, los Titulares de Universidad representan el 34,62% del profesorado (impartiendo el 38,01% de las horas), seguidos por los Profesores Contratados Doctores (12,50% del PDI) y los Catedráticos de Universidad (8,65% del PDI). Los Profesores Sustitutos representan el 25,00% de la plantilla, asumiendo el 26,19% de la carga lectiva y desde el Sistema de Garantía de Calidad seguiremos monitorizando este indicador para asegurar la estabilización continua del profesorado más joven.

El compromiso del profesorado de FICO con la investigación arroja datos muy favorables este curso. Como claro indicador de la mejora en la calidad investigadora de la plantilla, el número de sexenios reconocidos ha aumentado, pasando de 65 en el curso 2023/24 a 71 en el curso 2024/25.

Por otro lado, señalar que los proyectos de innovación docente han descendido de 32 (curso 2023/24) a 24n (curso 2024/25) , y los cursos de formación realizados por el profesorado han disminuido de forma notable, pasando de 148 a 83, así como también los quinquenios (indicador de antigüedad docente) han bajado ligeramente de 272 a 245.

Como conclusión, la plantilla docente del grado en FICO para el curso 2024/2025 cumple holgadamente con los estándares de calidad. Muestra una estructura fuertemente consolidada, con una mayoría de horas impartidas por profesorado permanente y doctor, y exhibe una evolución muy positiva en el reconocimiento de su actividad investigadora (sexenios), lo cual repercute directamente en la calidad de la docencia impartida y asegura el cumplimiento de la Memoria de Verificación.



Universidad
de Jaén



Facultad de
**Ciencias Sociales
y Jurídicas**

Grado en Gestión y Administración Pública (Laura Marín Cáceres)

La plantilla docente investigadora (PDI) adscrita a este grado ha experimentado variaciones en su modalidad contractual durante el curso 2024/2025. El número total de PDI impartiendo docencia disminuye de 44 a 43. Se ha registrado una disminución del 7,69 en el personal con contrato a tiempo completo en comparación con el curso anterior. Esta reducción supone una disminución en los contratos a TC que pasan de 39 en el curso 2023/2024 a 36 en el 2024/2025. Se incrementa de 5 a 6 el número de PDI que imparte docencia en el grado con un contrato a TP.

El número de docentes con la categoría de Catedrático/a de Universidad se ha mantenido constante en cuatro durante los cursos 2022/2023 y 2023/2024, sin embargo, disminuye a dos para el curso 2024/2025. Este grupo de profesores sigue siendo responsable de un 5,47% de las horas lectivas impartidas frente a las 5,91% en el curso 2023/2024.

El análisis de la categoría de Titulares revela el rol predominante de estos en la titulación. 14 titulares universitarios que concentran el 29,56% de la carga horaria total.

Un curso más, se incrementa el número de Profesores Sustitutos (12) y profesores sustitutos interinos (2). Siendo doctores dentro de los PS más de la mitad (7 doctores).

En el resto de categorías profesionales, no se aprecian cambios significativos. En todo caso, destacar que al ser categorías en las que se necesita acumular méritos docentes e investigadores para las distintas acreditaciones son donde se acumulan los cursos de formación y algún proyecto de innovación. Quedando reservados los quinquenios y sexenios a las categorías con facultad para solicitarlos siendo importante el número de quinquenios (66) y sexenios 17 que aportan los titulares.

Las categorías donde se acumulan los quinquenios y sexenios son catedrático de universidad, profesor contratado doctor y, especialmente, en la de titular de universidad en la que ha aumentado considerablemente el número de sexenios de 17 a 24. Estas dos últimas categorías junto con la de ayudante-doctor y personal investigador en formación son las que acumulan los cursos de formación y proyectos de innovación.

Aumenta el número de doctores que imparten docencia. El 76,74% del PDI que imparte docencia en GAP es doctor lo que en número se traduce en 33 doctores de los 43 PDI que imparten docencia.



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Rocío Martínez Jiménez)

La plantilla docente del Grado ha experimentado notables cambios con respecto a la existente en el momento de la elaboración de la memoria de verificación del título. El número total de profesores en el Grado para este curso 2024-2025 es de 50 (45 a tiempo completo y 5 a tiempo parcial). De ellos, 36 son doctores, representando un 72% del total, un porcentaje que casi triplica al 25% existente en el momento de la implantación del Grado.

En cuanto a las diferentes categorías de PDI, en la memoria de verificación no se reflejaba la existencia de catedráticos de universidad entre la plantilla de profesorado del Grado. Sin embargo, en el curso 2024-2025, hay un total de 6 catedráticos/as impartiendo docencia en este grado, lo que supone un 12% sobre el total de profesorado.

También se ha incrementado considerablemente el número de profesores titulares de universidad, pasando de los 8 existentes en el momento de la elaboración de la memoria a 14 en la actualidad (28% del total de profesorado del grado). Este aumento de profesorado titular puede justificar el descenso que se ha producido en este curso del número de contratados doctores, que en el curso 2024-2025 es solo 1 (frente a los 3 previstos en la memoria de verificación y los 7 de hace dos cursos). Esto significaría que dichos contratados doctores habrían conseguido promocionar en su carrera de estabilización y funcionarización, pasando a la figura de titulares de universidad.

Por lo que respecta al profesorado sustituto o sustituto interino, en el curso 2024-2025 éste supuso un total de 17 profesores (por debajo de los 18 de hace dos cursos, aunque superior a los 13 del curso anterior). Esto supone un 34% del total del profesorado. En algunos casos, la presencia de este tipo de profesorado se debe a la necesidad de cobertura de bajas laborales y, en otros, a que es la única figura posible para contratar a las personas que inician su carrera como profesorado universitario. De estos 17, 10 son doctores en la actualidad por lo que cabe esperar que, en breve, puedan promocionar a la figura de profesorado ayudante doctor.

Podemos destacar también la figura del profesorado asociado laboral (6 en total, lo que supone un 12% del PDI del grado). Esta figura es especialmente adecuada en asignaturas que permiten acercar a los estudiantes del grado en relaciones laborales y recursos humanos a la profesión de graduado social, asesor laboral o gerente de recursos humanos (perfiles de los actuales profesores asociados).

Otras categorías con una menor representación en el grado son la de profesorado colaborador (5, de los cuales 2 tienen el doctorado) y ayudante doctor (2).



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Todo ello nos conduce a indicar que la mejora del perfil del profesorado en este Grado ha sido sustancial, contando en la actualidad con un elevado grado de calidad en este sentido.

Grado en Turismo (Juan Antonio Parrilla González)

En lo referente a los cambios producidos en la estructura del colectivo de profesores y profesoras que imparten docencia en los estudios de Grado en Turismo desde la aprobación de la memoria de Grado del título hasta el curso 2024-25, la categoría de Profesor sustituto interino (PSI) se impone en la titulación. Las cifras de dicha categoría de profesorado sustituto interino, supone el 34% frente al 27,08% del curso 2023-2024 en referencia a la configuración de la plantilla docente del Grado en turismo.

A esta figura contractual, le sigue un 24% de profesorado Titular de Universidad frente al 22,92% del curso 2023-24.

El resto de figuras contractuales apenas supera el 5%, a excepción del profesorado Contratado doctor (10% respecto al 2,08% del pasado año), Prof. Asociado laboral (6% en el curso 2024-25 frente al 12,50% en el curso 2023-24) y de la figura Catedrático/a de Universidad con el 8% en el curso 2024-25 frente al 4,17% del curso 2023-24, siendo la media entre el 2% y el 4% para el resto de figuras contractuales (Prof. Ayudante Doctor, visitante, predoctoral). En general, se ha aumentado el porcentaje de profesorado sustituto interino, aunque también es cierto que se ha incrementado el peso de profesorado permanente en el grado.

Se entiende que la evolución de la plantilla en el grado en turismo debe primar con base en la especificidad de las materias impartidas y el grado de conocimiento por lo que la progresión de la mejora del perfil del profesorado es positiva.

Doble Grado Derecho y Administración y Dirección de Empresas (Raquel Vela Díaz)

La evolución experimentada por el personal académico del título respecto a los datos de las Memorias de Verificación del Grado en Derecho y del Grado en ADE ha sido altamente positiva, dado que se ha producido una consolidación del profesorado reflejada a través del incremento del porcentaje de docentes en las categorías más estables y de la reducción en las restantes, superando el total de profesorado catedrático y titular de universidad al 50% del total de la plantilla, si bien, el profesorado sustituto es la tercera categoría de mayor cuota tras la de Titular y la Catedrático de Universidad, con un 17% de la plantilla.

El mayor peso de la plantilla está conformado por profesorado titular de universidad, que representa el 36% del total, lo que implica



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

un aumento del 6% respecto de la Memoria de Verificación de ADE y del 0,6% respecto de la Memoria de Derecho.

El profesorado catedrático de universidad representa el 18% del total de la plantilla, lo que supone un aumento de un 17% respecto de la Memoria de ADE y de un 3,4% respecto de la Memoria de Derecho.

El profesorado contratado doctor representa el 11,2% del total de la plantilla y el profesorado ayudante doctor representa un 4,3%.

Asimismo, los siguientes cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado:

- a) Se ha reducido muy significativamente la cuota de profesorado asociado laboral, que representa un 3,4% de la plantilla frente al 14,5% y al 12,5 de las Memorias de ADE y Derecho respectivamente.
- b) Se ha reducido muy significativamente la cuota de profesorado colaborador, que representa un 3,4% de la plantilla frente al 10,1% y al 9,4% de las Memorias de ADE y Derecho respectivamente.
- c) Se ha eliminado la figura de Titular de Escuela Universitaria de la plantilla, figurando un 8,7% y un 3,1% de esta categoría en las Memorias de ADE y Derecho respectivamente.

El número de quinquenios ha descendido para el curso 2024/2025 a 356 frente a los 372 del curso 2023/2024. El número de sexenios ha experimentado un aumento, con un total de 135 para el curso 2024/2025 frente a los 126 del curso 2023/2024. El porcentaje de doctores de la plantilla de profesorado es de un 76,27% para el curso 2024/2025, habiendo experimentado un ligero descenso respecto al porcentaje del curso anterior que alcanzaba un 80,87%. En general destaca la importante estabilidad de la plantilla de profesorado del Doble Grado en Derecho y ADE.

Punto 11. Presentación del Informe de Resultados de las encuestas de satisfacción sobre la Labor Docente del profesorado curso 2024/25 y análisis de resultados (PA01)

La Vicedecana de Calidad, María José Vargas-Machuca, presenta el informe de Resultados de las encuestas de satisfacción sobre la Labor Docente del profesorado curso 2024/25 elaborado a partir de los datos suministrados por el Servicio de Planificación y Evaluación y procede al análisis de los resultados obtenidos, destacando los siguientes aspectos:

El nivel de satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado del Centro es muy positivo (4,52/5) habiendo experimentado un pequeño descenso respecto al curso anterior (-1,74%). Al igual que en años anteriores, la media de la Facultad



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

presenta tan solo unas décimas menos que la media de la Universidad (4,54/5).

La evaluación global de cada una de las Titulaciones es también muy positiva, situándose en todas ellas por encima del 4/5. Las titulaciones con mayor valoración son Derecho (4,78/5) y FICO (4,75/5). Las que presentan una menor evaluación son RRL (4,09/5) y DADE (4,33/5) Respecto al curso anterior, la valoración ha disminuido en todas ellas (de forma más intensa en RRL con un -10,50%) a excepción de ADE Inglés, Derecho y FICO, aunque los descensos son muy limitados.

Todas la Titulaciones del Centro reciben una valoración por encima de 4 en los diferentes aspectos que se abordan en la encuesta, algo muy positivo para la Facultad. Los ítems que reciben una mayor valoración son los relacionados con la asistencia a clases, el cumplimiento de horarios de clases y tutorías y el trato respetuoso a los estudiantes. No obstante, como ya se ha señalado, el resto de aspectos, aunque ligeramente menos valorados, presentan también niveles muy elevados de satisfacción.

Punto 12. Presentación del Informe de los Resultados de la Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA) del profesorado de la Facultad curso 2024/25 y análisis de resultados (PA02).

La Vicedecana de Calidad, María José Vargas-Machuca, informa de que, según los datos facilitados por el Servicio de Planificación y Evaluación ([Indicadores Clave SGC Centros](#)), en el curso 2024-2025, han solicitado el preceptivo informe del responsable del centro para la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) un total de 16 profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Todos ellos han obtenido un informe favorable de su actividad docente, sin que constasen en el centro reclamaciones de carácter oficial por parte de los alumnos/as sobre el incumplimiento del profesor/a en sus labores docentes o de evaluación, ni incidencias algunas en lo que respecta a la planificación de la docencia, el desarrollo de la misma, los resultados del aprendizaje o la innovación y mejora de la actividad docente.

Punto 13. Presentación del Informe sobre la evolución de Resultados de Inserción laboral de los Títulos de la Facultad curso 2024/25 y análisis de resultados (PA01).

La Vicedecana de Calidad, María José Vargas-Machuca, comenta, en primer lugar, que el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad



elabora anualmente un Informe de Inserción Laboral de la Universidad de Jaén, donde se incluyen los últimos datos de inserción laboral, a nivel global de la Universidad y desglosados por Facultades y Centros ([Informe 2025](#)).

A continuación, presenta el informe elaborado en el Centro a partir de los datos suministrados por el Servicio de Planificación y Evaluación y procede al análisis de la evolución de los datos de inserción laboral publicados hasta el curso 2024/25. Destacan los siguientes aspectos:

1. **Tasa de inserción laboral primer año (%)** (Tabla 1). Esta tasa mide el porcentaje de egresados que se encuentra trabajando al año de haber finalizado sus estudios. La tasa media de la Facultad mejora en un 6,28%. La mayoría de los Grados de la Facultad experimentaron un aumento en la tasa de inserción laboral en el último curso. Los aumentos más notables se observan en TURISMO y DADE. La titulación con la tasa de inserción laboral en primer año más elevada es EE (81%), seguida de DADE (76%) y ADE (72%).
2. **Tasa de demanda de empleo primer año (%)** (Tabla 2). Esta tasa mide el porcentaje de egresados que, un año después de finalizar sus estudios, se encuentran inscritos en los Servicios Públicos de Empleo como demandantes de empleo. En general, la mayoría de las titulaciones presentan un descenso en la tasa de demanda de empleo primer año, descenso que es especialmente significativo en EE. La única titulación en que esta tasa aumenta es Turismo.
3. **Tasa de paro registrado el primer año (%)** (Tabla 3). Esta tasa mide el porcentaje de egresados que, un año después de finalizar sus estudios, se encuentran inscritos en los Servicios Públicos de Empleo como parados. La mayoría de los Grados han experimentado disminuciones en la tasa de paro en el último año. No obstante, se incrementa la tasa de paro en las Grados de GAP, Turismo y Derecho, con especial intensidad en el primero.
4. **Tasa de primer empleo (%)** (Tabla 4). Esta tasa mide el porcentaje de egresados que obtiene su primer empleo en el primer año desde la finalización de sus estudios. La mayoría de los Grados experimentaron descensos en la tasa de primer empleo en el último curso, salvo Derecho, EE y FICO.
5. **Índice de sobrecualificación (%)** (Tabla 5). El índice de sobrecualificación mide el porcentaje de egresados contratado en el primer año en un puesto para el que, por su titulación, está sobrecualificados. La mayoría de los Grados experimentaron aumentos en el índice de sobrecualificación en el último año. EE registró el mayor aumento. Es significativo el alto índice de



sobrecualificación en todas las titulaciones de la Facultad. Todas superan en este año el 70%.

6. **Tasa de temporalidad (%)** (Tabla 6). La tasa de temporalidad mide el porcentaje de empleados temporales en comparación con el total de empleados. La tasa de temporalidad aumenta en EE, Gap y RRL, disminuyendo en el resto. Es de señalar el hecho de que GAP tenga la tasa de temporalidad más alta alcanzando el nivel del 100.
7. **Tasa de parcialidad (%)** (Tabla 7). La tasa de parcialidad mide el porcentaje de empleados a tiempo parcial en comparación con el total de egresados empleados en el primer año. La tasa de parcialidad experimentó cambios significativos, pero en distintos sentidos en los diversos Grados. Así, ha aumentado de Derecho, FIC y GAP (Esta última de forma muy significativa), mientras que ha descendido en ADE, E,E Turismo y DADE. De nuevo es significativo el valor de esta tasa para GAP, en el nivel de 100.
8. **Proporción de egresados con movilidad geográfica (%)** (Tabla 8). La tasa de movilidad geográfica para el primer empleo presenta una evolución general de aumento, especialmente significativa en el grado de GAP.
9. **Tiempo medio en encontrar el primer empleo** (Tabla 9). El tiempo medio en encontrar el primer empleo se reduce de forma general en todos los grados a excepción de DADE (con un incremento muy significativo), FICO, ADE y RRL. De los Grados simples, la duración más larga la tiene ADE y la más corta, con diferencia, GAP.
10. **Tasa de primer empleo intragénero** (Tabla 10). La evolución de las tasas de primer empleo intragénero son bastante heterogéneas, de modo que no se puede establecer un patrón común para las mismas en las distintas titulaciones.

Punto 14. Presentación del Informe de Movilidad de Estudiantes curso 2024/25 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).

La Vicedecana de Calidad, María José Vargas-Machuca, presenta el Informe elaborado a partir de los datos suministrados por el Servicio de Planificación y Evaluación y procede al análisis de los resultados obtenidos en el curso 2024/25, destacando los siguientes aspectos:

1. Estudiantes salientes

El número de estudiantes salientes de la Facultad se aumenta un 30% respecto del curso anterior. Esta misma tendencia creciente se presenta en todas las titulaciones a excepción de FICO, GAP, Turismo



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

y DADE. El aumento es especialmente significativo en EE que pasa de 1 estudiante saliente a 13.

La tasa de éxito de los estudiantes salientes es muy favorable, manteniéndose en el curso 2024/25 en un 94,4%, aunque experimenta un ligero descenso respecto al curso anterior. Los valores sufren poca variación respecto al curso anterior.

Facultad es el Programa Erasmus+ que representa más de un 87% de los estudiantes salientes con un total de 135 de los 155 estudiantes salientes.

2. **Estudiantes entrantes**

El número de estudiantes entrantes en el conjunto de la Facultad, disminuyó un 4% respecto al curso anterior. Esa reducción se produce en prácticamente en la mayor parte de los Grados, siendo de especial intensidad la experimentada en DADE y ADE+FICO (-80% respectivamente). Sin embargo, FICO y ADE Inglés, experimentan incrementos significativos (68% y 30% respectivamente).

La tasa de éxito de los estudiantes entrantes es muy favorable, situándose en el curso 2023/24 en algo más del 95%, prácticamente el mismo nivel que el curso anterior. La modificación más significativa es el incremento de un 33% en ADE+FICO que llega a alcanzar una tasa de éxito de 100%. En el resto de titulaciones los resultados presentan pocas diferencias con respecto al curso anterior.

Los alumnos entrantes por tipo de movilidad en el curso 2024/25 se distribuyen de la forma siguiente:

- Programa Sócrates/Erasmus: 385 alumnos (66%)
- Plan de Movilidad Internacional propio de la UJA: 185 alumnos (32%)
- Programa de Movilidad Nacional Sicue-Séneca: 15 alumnos (2%).

Punto 15. Análisis, si es que las hubiera, de las Quejas, Reclamaciones y Sugerencias recibidas a través del canal correspondiente durante el curso 2023-2024. (PA01)

No hay constancia de ninguna Queja, Reclamación o Sugerencia recibidas en el Buzón correspondiente en el año 2025. No obstante, las reuniones de coordinación con profesorado y alumnado se suelen utilizar como canal no formal para recoger peticiones y sugerencias de estos colectivos que, una vez analizadas por el equipo decanal, dan lugar a iniciativas y propuestas que, en su caso, se incorporan al Plan de Mejora.



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

Punto 16. Información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos y servicios y valoración sobre las mejoras y cambios en estos ámbitos

La Vicedecana de Calidad, María José Vargas-Machuca, informa que, desde el inicio de curso, los Vicedecanos con competencia en Títulos (VICTIT) han revisado la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y servicios. Las incidencias detectadas en este sentido en el inicio de este segundo cuatrimestre han estado relacionadas con la limitada dimensión de algún aula asignada en relación al número de alumnos matriculados en alguna asignatura o la necesidad de desdoble de grupos de prácticas por ese mismo motivo. Estas situaciones se han resuelto de forma ágil y sin grave perjuicio para el alumnado.

A fecha de la celebración de esta Comisión de Garantía de Calidad, no existe ninguna necesidad adicional en este ámbito. No obstante, este proceso de revisión es continuo por lo que se seguirá recabando información a lo largo del curso académico”.

Punto 17. Información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente

La Vicedecana de calidad, María José Vargas-Machuca, informa que, desde el inicio de curso, los Vicedecanos con competencia en Títulos (VICTIT) han revisado la suficiencia del profesorado en las titulaciones del centro. Las únicas incidencias que se han detectado al inicio de este segundo cuatrimestre han sido ligeros retrasos en la contratación del profesorado de alguna asignatura, que se han ido resolviendo de forma satisfactoria.

En los casos de los desdobles de grupos de prácticas, los departamentos han resuelto ágilmente el profesorado para los nuevos grupos. En algunos casos muy puntuales (por ejemplo, en ADE), ha sido necesario el ajuste del horario, lo que se ha hecho contando con el consenso del resto del profesorado.

Punto 18. Seguimiento y Revisión del Plan de Mejora del Centro (PE01, PA01).

La Vicedecana de Calidad comenta los avances en algunos de las acciones de mejora que actualmente están vigentes en el Plan de Mejora del Centro, en especial a las derivadas del Informe de Auditoría interna y a las relacionadas con la incorporación de la valoración y grado de satisfacción de los Empleadores a través de su participación



Universidad
de Jaén



Facultad de
Ciencias Sociales
y **Jurídicas**

en el Grupo Focal. Queda pendiente para la próxima reunión de la CGC el análisis de la situación del resto de las acciones.

Punto 19. Revisión del Manual y Procedimientos del SGC y propuesta, en su caso, de una nueva versión (PE01).

Se procede a la propuesta de modificación del Anexo al Procedimiento de Gestión de la Información y Análisis de resultados PA01. Se incorpora un nuevo anexo con la actualización del Cuadro de Indicadores del SGC propuesto por el Servicio de Planificación de la Universidad de Jaén.

Punto 20. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Antonia Chica, del Servicio de Calidad de la Universidad de Jaén, para indicar que dicho Servicio se encuentra actualmente trabajando para implementar la aplicación informática en breve y, para ello, están desarrollándose reuniones con los vicedecanos/as y subdirectores/as para enseñarsela y tratar de que se vayan haciendo con ella, al objeto de que en el ciclo siguiente se pueda ir trabajando con la aplicación. No es menos cierto, indica Antonia Chica, que aún hay cosas que pulir del aplicativo, y que por esta razón agradece a todos los centros en general, y a nuestra Facultad en particular, para que conforme vayamos entrando en la aplicación, podamos informar de cualquier incidencia a fin de poder depurar su mejor funcionamiento.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.50 horas.

Dr. Miguel Ángel Chamocho Cantudo
Secretario Académico de la Facultad

Vº Bº Félix A. Grande Torraleja
Decano de la Facultad